

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses..... \$ 21.20 oro	6 "..... " 11.00 "	3 "..... " 6.00 "	DE CUBA	12 meses..... \$ 15.00 plata	6 "..... " 8.00 "	3 "..... " 4.00 "	HABANA	12 meses..... \$ 14.00 plata	6 "..... " 7.00 "	3 "..... " 3.75 "
--------------	----------------------------	--------------------	-------------------	---------	------------------------------	-------------------	-------------------	--------	------------------------------	-------------------	-------------------

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR
—DEL—
"DIARIO DE LA MARINA"
DE ANOCHE

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA. — ELOGIOS QUE LE HACE CANALEJAS.

Madrid, 9.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de Barcelona el señor Sánchez Lladó, quien hubo de ganarse favorable opinión durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía de La Coruña. El señor Canalejas ha hecho grandes elogios del nuevo Gobernador de Barcelona, y dice que su labor fué admirable en el desempeño de los gobiernos de Granada y de Sevilla, en cuyas capitales dejó muy gratos recuerdos.

ENORME LABOR PARLAMENTARIA.—SESIONES DIARIAS DE SEIS HORAS.

Madrid, 9.

La enorme labor parlamentaria que se realiza en las Cortes con motivo de la apertura de los ferrocarriles, y a los muchos asuntos acumulados durante el período de vacaciones.

EL REGIMIENTO DE FERROCARRILES. — PRACTICAS EN TODAS LAS LINEAS. — 1,200 PLAZAS ANUALES.

Madrid, 9.

La reorganización del Regimiento de ferrocarriles se sigue con gran actividad. Se nombrarán anualmente 1,200 plazas y el Regimiento hará practicas durante tres meses como mínimo en todas las líneas de España.

TERMINO LA HUELGA. — FACIL ARREGLO.

Sevilla, 9.

Afortunadamente ha tenido solución satisfactoria la huelga de los mineros de Villanueva del Río. La administración accedió a recibir a los demás mineros volviendo al trabajo sin hacer otra reclamación que la que motivó la huelga.

REGADOS MILITARES A CAMPAÑA.—JEFES DE ESTADO MAYOR A LOS BALKANES.

Madrid, 9.

Hay han salido para Francia cinco jefes de Estado Mayor, quienes seguirán después viaje hasta los Balcanes para incorporarse a cada uno de los ejércitos turco, griego, búlgaro, serbio y montenegrino. Estos jefes de Estado Mayor conocen perfectamente el francés y hablan con fluidez de los países orientales de Europa.

LABORA EN EL CENTRO REPUBLICANO. — OVACION ESTRUENDOSA. — CARINOSA DESPEDIDA.

Cádiz, 9.

El señor Labra ha dado una conferencia en el Centro Republicano, en

el curso de la cual excitó a los republicanos para que perseveren en la labor de estrechar los lazos entre España y América.

Sin una fraternal unión con Portugal y América, dijo, ocuparemos siempre un puesto secundario en Europa. Después hizo un gran elogio de los diputados doceañistas revolucionarios de 1869, agregando que confiaba en el triunfo de la República.

Al acabar fué ovacionadísimo, y al marcharse le tributó el público que hubo de escucharle una despedida cariñosa.

EN UNA FABRICA DE ACEROS.—EXPLOSION. — TRES HERIDOS GRAVES. — REPRENSION DE UN CAPATAZ.—EL OBRERO LO ASESINA.

Gijón, 9.

En un horno de la fábrica de aceros, parece que se fueron formando gases, los que provocaron una espantosa explosión.

Los heridos son varios; pero los que por su grave estado inspiran cuidado son tres que trabajaban inmediatamente al horno.

En Mieres, en la fundición de hierros, el maestro reprendió al obrero Alfredo Villar. Este sacó una navaja por toda contestación y rajó el vientre a su maestro, dejándolo muerto en el acto.

UN DILUVIO.—CORRIMIENTO DE TIERRAS.—DESGRACIAS.

Cartagena, 9.

Las lluvias torrenciales que sin cesar caen en esta región desde hace días, han causado grandes daños en el campo y no poco en esta ciudad.

Se conoce de varios desprendimientos de tierras en tramos de carretera inmediatos a la población. Un cable eléctrico cayó sobre un carruaje, matando al cochero y a los dos caballos.

También se han registrado otras desgracias y se va conociendo de algunas ocurridas en el campo.

MORET SATISFECHO. — RECUERDO GRATO DE LAS MISIONES. — LA PLAZA "AMERICA."

Cádiz, 9.

El señor Moret ha escrito a sus íntimos, diciéndoles que está satisfechísimo de los festejos celebrados, sobre todo sabiendo que las misiones que allí representaban a las naciones americanas de nuestro origen, conservarán grato recuerdo de la ciudad gaditana.

En Abril próximo colocarán los Reyes la primera piedra del monumento que se ha de elevar en la plaza que se llamará "América." Se piensa ampliar el museo iconográfico.

UNA COMIDA A LOS NIÑOS POBRES. — LA COSTEA ALCORTA Y DISTINGUIDAS DAMAS.

Cádiz, 9.

En el asilo de la infancia se ha dado una comida a trescientos niños

pobres costeada por el señor Figueroa Alcorta, por distinguidas damas de esta capital y por el Alcalde.

El espectáculo resultó muy sentido y muy bonito.

FIGUEROA ALCORTA. — FESTEJOS EXTRAOFICIALES. — COMISION ORGANIZADORA. — UN BANQUETE DE ROMANONES.

Madrid, 9.

Terminada su misión, el señor Urquiza Lezica ha marchado a París. El señor Figueroa Alcorta permanecerá algún tiempo en España para concurrir a los agasajos que se preparan en su honor. Ayer se le dió un gran banquete en la Embajada.

Probablemente no embarcará, hasta Diciembre, dirigiéndose a Córdoba en cuanto llegue a su país.

Se ha constituido una comisión compuesta de la señora Blanca de los Ríos, y de los señores Natalio Rivas, Benlliure, Jardon Palomo, Luis Armíñán, Casa-Segovia, Morote, Martiner y otros, comisión que tiene a su cargo los agasajos extraoficiales que se han de hacer a las misiones.

El Conde de Romanones ha dado en obsequio de éstas un gran banquete en su domicilio.

LOS CAMBIOS

Madrid, 9.

Ayer se cotizaron las libras esterlinas a 26'72 y los francos a 5'71.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

NI VENCEDORES NI VENCIDOS

Boston, Octubre 9.

El segundo juego de la serie mundial, verificado hoy en esta ciudad, en medio de la ansiedad y excitación consiguientes a la sensacional contienda, no tuvo resultado definitivo, quedando empatados ambos clubs con el "score" siguiente:

New York..... 010 100 030 10—6

Boston..... 300 010 010 10—6

A la terminación del tercer "inning" el "score" era Boston 3, New York 1.

A la terminación del sexto, marca el "score": Boston 4, New York 2.

Al noveno, se empató el "score," con 5 para cada uno.

Al undécimo "inning," fué preciso suspender el "match" por obscuridad, quedando el "score," como ya se ha indicado, 6 a 6.

CAMPEONATO LOCALES

Chicago, Octubre 9.

El juego celebrado hoy en esta ciudad tuvo el siguiente resultado:

Americanos, 0.

Nacionales, 0.

Nueve "innings," y suspendido por obscuridad.

Filadelfia, Octubre 9.

Americanos, 4.

Nacionales, 0.

San Luis, Octubre 9.

Nacionales, 7.

Americanos, 6.

Sb jugaron diez "innings."

OFICIAL CUBANO

CON APENDICITIS

Nueva York, Octubre 9.

A bordo del vapor de la Línea de Ward "Havana" llegó esta mañana el oficial del ejército cubano Mario Ducassi, sufriendo un severo ataque de apendicitis.

Fuó trasladado al hospital "Saint Luke," donde probablemente será operado.

UN NAUFRAGIO

Cayo Hueso, Octubre 9.

El vapor panameño "Banes," de 848 toneladas, que con un cargamento de cocos se dirigió desde Manzanillo a Delaware Breakwater, se fué a pique el viernes pasado en el Cabo Hatteras, en medio de una fuerte tempestad.

Dieciocho tripulantes lograron escapar del naufragio, y se hallan a salvo.

EL CONFLICTO

DE LOS BALKANES

Londres, Octubre 9.

Ninguna de las embajadas extranjeras acreditadas en esta capital ha recibido noticias de posteriores desmoronamientos, después de la declaración de guerra por el pequeño reino montenegrino al imperio otomano.

Los rumores que circulaban en un principio referente a Bulgaria y Servia no han sido confirmados.

Se presume que sin dejar de apretar el más deferente respeto a las potencias, los Estados Balkanes se hallan empeñados seriamente en la concentración de sus fuerzas.

El Rey de Grecia ha regresado a Atenas, y se espera ahora algún movimiento definido por parte de esa nación.

No falta quien insinúe que el avance montenegrino sobre Berana puede significar el intento de efectuar una conjunción con el ejército serbio.

Rusia niega que se haya procedido a la movilización de su ejército.

Se entiende que el gobierno alemán protegerá a los súbditos turcos en los Balkanes en caso de que estalle la guerra.

LA GUERRA ESTA ARDIENDO

Podgoritz, Montenegro, Octubre 9.

El ejército montenegrino rompió hoy por la mañana las hostilidades contra Turquía, atacando una fuerte posición turca frente a Podgoritz.

El Príncipe Pedro disparó el primer tiro, al que siguió un duelo de artillería, retirándose los turcos de su primera posición en el Monte Planinitza.

Al mediodía los turcos habían evacuado la altura y la infantería montenegrina seguía en dirección de las posiciones turcas en el monte Detochitch, que domina el camino de Scutari.

A las dos los turcos desembarcaban tropas en las orillas del Lago Scutari, y se trababa un combate general, que no había terminado a las cinco de la tarde.

Podgoritz es el cuartel general del ejército montenegrino, mandado por el Rey Nicolás en persona.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 9.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 103.

Bonos de los Estados Unidos, 4 101.

Desuento papel comercial, 5 1/2 a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.82.00.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.75.

Cambio sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 5.20.

Cambio sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 94.7/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.11 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Octubre, 2 3/4 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Noviembre, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.61 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36.

Hoy se han vendido 7,000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$4.90.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$12.25.

Londres, Octubre 9

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. 11.1/2d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 73.7/8.

Desuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$88.

Paris, Octubre 9.

Renta francesa, ex-interés, 89 francos, 52 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Octubre 9.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 2,072,000 bonos y 568,961 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 9.

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha no acusa variación, repitiéndose la cotización de 9s. 9d.; en los Estados Unidos se efectuó una venta de 7,000 sacos de azúcar a los precios que actualmente rigen y el mercado local sigue sin variación a lo anteriormente avisado.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada.

Cotizamos:

Londres, 5 dlv..... 20 3/4

Paris, 3 dlv..... 5 1/2

Hamburgo, 3 dlv..... 4 1/2

Estados Unidos, 3 dlv..... 10 1/2

Esencia, 8 plaza y cantidad, 8 dlv..... 1 1/2 P.

Par Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 10 1/2

Plata española..... 99 1/4

Acciones y Valores.—Ayer tarde se

efectuó en el Bolsa Privada la siguiente venta:
150 acciones Banco Español, 97.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 9 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española.....	99 3/4	99 3/4 pto P.
Oro americano contra plata española.....	110	110 1/4 pto P.
Oro español.....	10	10 1/2 P.
Contenes.....	5-30	en plata.
Id. en cantidades.....	5-31	en plata.
Luces.....	4-24	en plata.
Id. en cantidades.....	4-25	en plata.
El peso americano en plata española.....	1-10	V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes.....	4-7
Luces.....	3-28
Peso plata española.....	0-40
40 centavos plata id.....	0-36
20 idem, idem.....	0-18
10 idem, idem.....	0-08

Mercado Pecuario

Octubre 9.

Entradas del día 8:

A Estanislao Fuente, de Villafra, 2 machos y 25 hembras vacunas.

A Adolfo Alvarez, de idem, 5 machos y 4 hembras vacunas.

A Arrojo y Pérez, de Mantua, 69 machos vacunos.

A Alberto Vega, de Camagüey, 60 machos vacunos.

A Miguel Batlle, de idem, 42 machos vacunos.

Salidas del día 8:

Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 70 machos y 1 hembra vacuna.

Matadero Industrial, 342 machos y 26 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Santiago de las Vegas, a Betancourt y Negra, 30 toros.

Para Marianao, a Adolfo González, 15 toros.

Para Güines, an Angel Ravelo, 20 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 237

Idem de cerda..... 110

Idem lanar..... 13

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

1/2 de toros, toros, novillos y vacas, a 17, 19 y 22 cts. el kilo.

Terneras, a 22 cts. el kilo.

Cerda, a 35, 40 y 42 cts. el kilo.

Lanar, a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 70

Idem de cerda..... 38

Idem lanar..... 34

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

1/2 de toros, toros, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo.

Cerda, de 40 a 42 cts. el kilo.

Lanar, de 34 a 36 cts. el kilo.

EL SETENTA POR CIENTO

de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha sido fundada por los señores J. J. Underwood y C. J. Underwood, quienes han producido en treinta y cinco años más de treinta millones de máquinas de escribir. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, en los Estados Unidos, en el ejército y en la marina de guerra. Los señores J. J. Underwood y C. J. Underwood son los dueños exclusivos de la "UNDERWOOD" en Cuba, y sus representantes en las ciudades de Cienfuegos, Matanzas y Sagua la Grande.

CHAMPION & PASCUAL

Whisper 99-101.

USE

CARBON COMPRIMIDO

MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

De venta en las Botegues y Carbonerías

Depósito General:

CUBA No. 24.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA.

SE SOLICITAN AGENTES.

3424

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

90 HABANA 49.

¿¿DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella..... \$ 0.90 cents.

Por 4 botellas..... \$ 0.48 " c/u

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

C 948 M. 12

"LA GAFITA DE ORO"

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

¿QUIERE Vd. conservar su VISTA? ACUDA A UN BUEN OPTICO.

En nuestro gabinete disponemos de todos los aparatos modernos para un perfecto examen de la vista y está dirigido por personal muy competente.—Fabricamos cristales de dos vistas sin rayo ni pegamentos.—PRECIOS MUY ECONOMICOS.—HAGANOS UNA VISITA Y SE CONVENCERA.

O'Reilly, frente a Albear. "LA GAFITA DE ORO"

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

3424 Oct-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA..... \$ 24,000,000

ACTIVO TOTAL..... 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cardenas.—Camagüey.—Caibarión.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

3430 Oct-1

CONCESION IMPOSIBLE

Ha dado y sigue dando juego la noticia que publicamos hace pocos días en nuestras "Notas Municipales" respecto a la proyectada concesión del Ayuntamiento a un particular para construir y explotar durante treinta años un nuevo matadero.

El anuncio de ese proyecto, en primer término, y después las condiciones en que se habría de verificar el contrato entre el concesionario y el Municipio, que también publicamos, han movido a varios periódicos—

La *Discusión*, *La Lucha* y *El Comercio*—a combatir la concesión con datos que nos parecen tener eficacia legal y racional; y a otro colega—*El Mundo*—a defenderla con argumentos que no nos parecen justificados desde el punto de vista de la legalidad y menos del de la conveniencia para el Ayuntamiento ni para el vecindario.

El aspirante a concesionario se ofrece a "construir un "matadero moderno", pero, como advierte oportunamente *El Comercio*, no dice la cuantía del capital que en él se va a invertir, la maquinaria que se ha de adoptar, las condiciones en que se hará la matanza, etc. Estos detalles son importantes, importantísimos, sin duda, y su omisión sorprende; pero así y todo son secundarios con relación a otros extremos. Por su parte, *La Discusión* advierte que "el ofrecimiento" del 50 por ciento de los productos que el concesionario "cedería" al Municipio, tomando por base la población y el consumo de carne actual, importaría al año la cantidad de \$115,729, y en 30 años llegaría a \$3,471,870.

—Esto es lo que "ganaría" el Municipio—dirá el concesionario.—Esto es lo que perdería—dice el buen sentido, teniendo en cuenta que sin concesión y construyendo el Ayuntamiento por sí mismo el matadero—o adquiriéndolo—y administrándolo también por sí mismo, en vez de cobrar al año por la matanza \$115,000 cobraría \$230,000, y en lugar de haber ingresado al cabo de 30 años por ese concepto tres millones y medio, escasos, ingresarían \$6,943,740. La diferencia, como se ve, no es una farsa.

—Pero—dice *El Mundo*—"el proyecto Martínez—así se apellida el aspirante a concesionario—es perfectamente legal. Nada hay que oponerle desde ese punto de vista". Perónenos el cofrade si no comparáramos en este extremo su opinión. El artículo 128 de la Ley Orgánica de los Municipios ordena que "siempre" que el Ayuntamiento necesite resolver sobre la manera en que deba realizarse cualquier servicio público de primera necesidad, comenzará encomendando a la Comisión de Hacienda y Presupuestos que informe en el término de 30 días que procedimiento considera a ese fin más apropiado entre los que seguidamente se exponen dicho artículo. Pero aquí no se trata de un servicio que desee realizar el Ayuntamiento, sino de una concesión pedida por un particular, que—sea pertinente decir que

éste no rehuye la subasta, porque aunque la rehuyese la subasta tendría que celebrarse, por prescripción terminante e ineludible; de modo que ese "favor" no es más que el sometimiento forzoso a un precepto legal. Ahora que nadie ignora—y los aspirantes a concesionarios están sobre este punto bien enterados—qué subterfugios extralegales se han puesto de moda para evitar concurrentes en las subastas.

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene contratado el servicio de la matanza con una empresa—la del Matadero Industrial—y el concesionario cumple estrictamente sus obligaciones. ¿Cómo es posible, entonces, el acordar que se haga dicho servicio por conducto de una nueva tercera persona, o por administración directa, antes de vencer el contrato? Y aun después de vencido éste ¿qué necesidad tiene el Ayuntamiento de hacer una concesión por treinta años en la forma propuesta, es decir, en condiciones onerosísimas para los intereses municipales, cuando le es posible y fácil, a costa de un sacrificio mucho menor, construir o adquirir un matadero de primer orden, a la altura de las necesidades presentes, y aun de las futuras, de la Habana?

Por último, el artículo ya citado de la Ley Orgánica se refiere a la creación de servicios nuevos, es decir, que no estuvieren de antemano establecidos. Y aquí no se da ese caso; primero, porque el servicio existe; segundo, porque no se trata de organizarlo por administración directa, y tercero, porque hay un contrato que está vigente y que no puede rescindirse por la sola voluntad del Ayuntamiento sin indemnización adecuada. ¿Y va a pensarse en esa indemnización y en que el Ayuntamiento deje de percibir la mitad de los derechos de matanza y los demás arbitrios que por ese concepto cobra, cuando su situación económica es tan difícil que no puede abonar al Tesoro Nacional lo que le adeuda por concepto de alcantarillado y cuando está en descubierto por deudas atrasadas!

No es, pues, legal la concesión que se proyecta, y no es, tampoco beneficiosa para el Municipio. Mas aunque no tuviera esos dos defectos capitales, sería en los momentos presentes desechable la concesión, por inoportuna; que no son abonadas las circunstancias, en vísperas de una consulta nacional y de una renovación de todas las funciones electivas, para que un organismo que como el Ayuntamiento de la Habana va a ser también objeto de esa renovación, en las postrimerías de su vida legal imponga al pueblo de la Habana una obligación cuyas consecuencias durarían treinta años.

Lo correcto—y lo respetuoso hacia el cuerpo electoral—consiste ahora por parte del Cabildo habanero, en atenerse al despacho de los asuntos corrientes, ya que el día 1.º de Diciembre han de ir nuevos concejales al Ayuntamiento.

BATURRILLO

Casino Español de Matanzas.—Centro de la Colonia.—Matanzas Octubre 5 de 1912.

Señor J. N. Aramburu.

Muy distinguido señor: "La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada el 12 del Septiembre anterior, ha tomado por unanimidad el acuerdo de otorgar a usted nombramiento de "Socio honorario" de la misma.

Como, probablemente, será una sorpresa para usted la noticia de semejante honoración, porque las almas grandes no llevan cuenta corriente de las acciones que ejecutan, cúmplame recordarle que, en determinada época, hizo usted en la prensa una campaña honradísima en favor de este Centro contra los ataques gratuitos de un descontento.

Por lo que dejó expuesto, y por ser usted digno vocero de la opinión sensata de la República, en todos los órdenes y en todas las manifestaciones de la vida, es por lo que nuestra Junta ha tenido a bien conferirle el título que me place acompañarle, con lo cual queda muy honrada la Colonia Española de Matanzas, y a su disposición muy atento y buen amigo, Javier Peralta, Presidente."

Con perdón del Sr. Peralta: si alguna campaña de prensa hice, honradísima, ella no merece ser recordada. ¿Qué otra cosa están obligados a hacer los hombres de bien y en tal caso la justicia debe ser la norma de los escritores decentes?

Ahora, si por periodista, si en homenaje de amor a la prensa seria cubana, la Colonia Española de Matanzas favorece con su distinción a quien tal vez no la represente cumplidamente, el honor es aceptado como premio grande y dulce estímulo, y yo lo recibo, muy orgulloso de él, y muy agradecido.

Que llegue esta sincera expresión de mis sentimientos a la prestigiosa Directiva y, en general, a todos y cada uno de los socios del Casino, para cuya obra de cultura, de patriotismo hispano y de confraternidad con la familia matancera, no puede faltar la calurosa simpatía de esa opinión sensata de la República a que hace alusión el señor Peralta.

Como si hubiera querido terciar en el breve debate que para satisfacción y contento mío sostuvo con Martín del Torro, nuestro genial Escobar comenta en reciente correspondencia el informe oficial de Mr. Colton, Gobernador americano de Puerto Rico, y véase la forma (Edición del 6 del DIARIO) "El valor de la propiedad sujeta a tributación ha doblado desde el año 1905. La exportación de azúcar ha sido cinco veces mayor que en 1901. La cosecha última de café ha sido la mayor conocida. Los ingresos de la Hacienda demuestran la prosperidad del país, la eficacia de la acción administrativa y la moralidad del pueblo."

Sin embargo, Escobar confiesa que hay quejas en la isla hermana; pero no de orden económico ni administrativo, sino de carácter político. Se desea el ensanche del sistema autonómico; los boricuenses quieren reformar el Senado, perfeccionar el sistema. Pero eso, oigamos: "Hay en Puerto Rico una paz profunda, una seguridad para vidas y haciendas, una libertad para todas las opiniones, que nunca se ha visto, y que se tardará en ver, en las repúblicas "convulsivas." Y allí no florecen, como en Cuba, el matonismo electoral, y la inmoralidad político-burocrática. No hay Deuda ni se necesita contraer-

la; porque, con los ingresos ordinarios, basta para costear y perfeccionar unos servicios públicos, que no son inferiores a los de los Estados Unidos. "En ninguna parte ha tenido tanto éxito, como allí, el imperialismo americano. Y esa hermosa isla, que, bajo la bandera española, era una muchacha modesta, juiciosa y de pocos "posibles" está en camino de convertirse en una señora opulenta y refinada, "a most accomplished lady."

Y por qué todo ese hermosísimo cuadro? Por qué Puerto Rico es más férax que Cuba? No; que situadas están en los mismos mares que Colón descubrió, y gemelas son las dos Antillas. ¿Porque el cubano sea menos trabajador, más ignorante y menos amante de su terruño? Tampoco; de un tronco provienen y una misma defectuosa educación colonial alcanzaron.

Es porque no se pasó allí de provincia ultramarina a nación soberana, de golpe y porrazo; porque las libertades vienen allí evolutivamente y aquí por descargas; porque nos vestimos un traje demasiado holgado y hemos concebido noción equivocada del civismo, y a los boricuenses la realidad no les ha dejado adquirir la misma errada enseñanza.

Por eso unos cuantos evolucionistas pedimos el régimen autonómico después de la derrota de Santiago, el Gobierno Civil ejercido por Washington, la preparación necesaria bajo la dirección del nuevo tutor. Por eso he tenido yo siempre la franqueza de interpretar lo que miles de cubanos honrados sienten y no dicen, acerca de determinación clara y eficaz de la tutela: para que hubiera como allí, paz, orden, probidad en la administración y escala gradual ascendente en las manifestaciones de la soberanía. Y por eso consideramos como un gran crimen contra la patria y una torpeza funesta contra nosotros mismos, la revuelta de Agosto; epopeya sublime según el liberalismo, que puso término a la cura del reposo y abrió la puerta a los derroches y las rapiñas que ahora, tardíamente, lamentamos.

En Puerto Rico no florece el matonismo electoral, ni la inmoralidad burocrática," dice Escobar. ¿Qué lástima que de nosotros, tan soberanos, no pueda decirse eso, ni mucho menos!

A "El Comercio," muy leído diario camagüeyano que dirige Medardo Lafuente, agradezco mucho la reproducción, en varios números de humildes pensamientos publicados en esta sección, bajo el epígrafe "Rápidas."

Semejante cortesía revela, no el mérito de lo reproducido, sino la cordialidad y el espíritu de compañerismo del culto Director de "El Comercio." Y se lo agradezco más, porque sus "Rápidas" que sus lectores han aceptado sin protesta, han sido para alguien, más que objeto de crítica apasionada, pretexto para acusaciones crueles y ataques personales menguados, que si no me han quitado el sueño porque ya conozco el sistema en uso entre los pseudo-reformadores de conciencias "fanatizadas," en cambio me quitaron toda esperanza por ahora de que el libre pensamiento y el anticlericalismo pudieran ser campos de doctrina, en vez de padrones de insulto y armas de menosprecio contra personas decentes y libres en el honrado pensar.

Y dice otro "Comercio," el de la Habana, en gruesos caracteres de imprenta: "Policías americanos vigilando a Cuba. Treinta de ellos diseminados por la isla. Todo cuanto aquí ocurre, lo sabe Washington por informaciones directas de sus agentes. Los americanos han querido estar bien enterados de nuestros problemas y practican por sí mismos la investigación."

Peró no dice bien "El Comercio:" "El peligro yanqui se cierne sobre la república." Ese peligro se cierne cuando nosotros nos matamos a tiros en las calles y robamos el Tesoro con que habíamos de cumplir nuestros compromisos de nación; cuando ellos se enteran bien, para obrar en justicia, los que están en peligro son los que no tienen razón.

A lo menos, sabrán en los Estados Unidos quienes agredieron en Colón y quienes provocaron en Cienfuegos, y quienes maquinan algo para impedir que la república salga honrada de las urnas y la paz del país peligre o se ahogue en ríos de cubana sangre. Y sabiendo eso, para los que no pequen, ni conspiren ni maten, siquiera quedará una esperanza de justicia y una probabilidad de dignificación colectiva.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Hay muchos que piensan única y exclusivamente en el triunfo de Zayas o en la victoria de Menocal.

Todo lo demás es para ellos insignificante y secundario.

Peró a aquellos que no cifran la ventura de la República sólo en el mayor número de votos conseguidos a toda costa para Menocal o Zayas les interesa vivamente saber qué es lo que sienten y piensan en Casa Blanca sobre el proceso y el desenlace de la campaña electoral.

¿Qué efecto han producido allí los sucesos del Mariel, de la Vibora y de Colón? ¿Qué grado de importancia concede el tutor a estos hechos y qué opinan sobre el sesgo que en la prensa, en la propaganda, en la situación de ánimos va tomando la contienda?

Ellos no pierden detalle. Tienen aquí quienes tomen cuidadosas notas sobre la historia electoral. Han aumentado, según rumores, su cuerpo de vigilancia e información dirigido por el coronel Sloeum.

¿Qué piensan en Casa Blanca? "El Triunfo" publica el siguiente cable:

Washington, octubre 8. El Ministro de los Estados Unidos en Cuba Mr. Beaupré, que se halla haciendo uso de una licencia que está a punto de expirar, ha visitado la Secretaría de Estado antes de embarcar para la Habana, habiendo hablado de los asuntos cubanos con los altos funcionarios de dicho Departamento.

No cree Mr. Beaupré que ocurran en esa isla disturbios graves motivados por las elecciones, aunque es de esperar que ellas se efectúen en medio de una gran excitación.

Opina el Ministro americano que el Dr. Alfredo Zayas será electo Presidente.

Ya sentimos a los liberales batidos por el augurio sobre el triunfo electoral de Zayas.

Ya vemos a los conservadores arrugando el entrecejo y moviendo negativamente la cabeza.

Ni el gozo de los unos ni la incredulidad y disgusto de los otros nos interesa gran cosa. Se han invertido los papeles. Eran antes los conservadores los que gozaban con las supuestas simpatías de Washington por Menocal. Ahora les toca reír a los liberales con los augurios—también supuestos—de Beaupré sobre la supuesta victoria de Zayas.

Lo que nos importa a nosotros es el criterio casi optimista del Ministro norteamericano sobre la jornada electoral.

El ardor de los ánimos no saldrá de ahí: de una gran excitación. Y claro está, que entonces los soldados de infantería de marina americana no pasarán de Cayo Hueso.

Sin embargo, desearíamos mucho, que, por si acaso, no se repitiesen las tragedias de la Vibora y de Colón.

Eso nos dice el cable sobre la opinión de Mr. Beaupré.

Y a "El Día" le dice su correspondiente en Nueva York señor Rodríguez López (Lemanú):

Ahora todas las miradas están en las elecciones que se avecinan y en la campaña de propaganda que se lleva a cabo entre los partidos en lucha. Se desconfía de unas elecciones pacíficas y ordenadas, por lo mismo que se pone en tela de juicio nuestra capacidad para hacerlas completamente legales. Ahora mismo se habla ya de "atmósfera preñada de dificultades..." de "situación violenta" y de otras frases más o menos significativas, que son el barómetro, puede decirse, por lo cual nos observan y miden en la oficina de asuntos insulares a que "pertenece-mos"...

Y a la par que se habla de la gran masa del país que sigue al candidato conservador, por quien hay, en estas esferas, grandes corrientes de simpatía, se habla también de los "numerosos fraudes electorales que el Gobierno está realizando en pro de sus candidatos, en ridícula minoría."

Y eso que algunos periódicos dicen y comentan, que se atribuye como resultado de informes oficiales de los "vendedores" yankees en la Isla, trae aparejado el que se hable con más o menos insistencia de supervisar las elecciones del próximo primero de Noviembre, presididas por el coronel Sloeum, con el apoyo de marinería de desembarco, "distribuida," al efecto, convenientemente.

Esa no es precisamente una ratificación del cable referente a Mr. Beaupré.

Sin embargo, éste no es conservador ni liberal. Es Ministro americano en Cuba. ¿Será que

PLEBITIS

¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la febril? Si V. ha escapado a él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan a menudo de la febril antigua? Tome a cada comida una copita de **EXTR. de Virgiate Myrdahl**, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. — Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo a: **Productos MYRDAHL, 51, Aguilar, HABANA.** — Exíjase la firma de garantía Myrdahl. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

ES DE OPORTUNIDAD

FOLLETIN 22

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE F. SARRIEN TO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

Parece ser que estas monstruosidades son indispensables y que sin ellas la sociedad se desmoronaría como un castillo de cartas. Puede ser. Pero que se me permita no exultarme ante una sociedad tan poco sólida.

El juez que interrogó a Cristián tenía un aspecto poco formidable. Un observador superficial no hubiera visto en él más que un viejecillo enfermizo, muy mal traído e instalado en una mezuquina mesa de despacho. Pero era inteligente y bueno y en sus ojos pensativos brillaba la compasión. Cerca de él y en una mesa aún peor, otro *minus habens*, el escribano, se mordía las uñas de la mano izquierda como si hubieran sido la más sucuclenta golosina.

Cristián, conducido por un municipal; Cristián cubierto de harapos, temblando de miedo y sorbiéndose las lágrimas, no tenía un aspecto muy recordable, pero el juez vió desde la primera mirada que no tenía que hablarse con uno de sus clientes ordinarios, granujas gangrenados por los vicios desde la infancia y muy dignos también de lástima. Además, un momento antes el juez había "confesado" a Anatolio, el cual fué entregado a su respetable padre, un ebanista muy borracho, casado en segunda nupcias con una individua que odiaba y adminis-

traba formidables palizas al hijo del primer matrimonio. El magistrado sabía, pues, que Cristián había sido arrastrado por su compañero y que se había escapado por primera vez de la casa paterna.

Tranquilizó al niño, supo inspirarle confianza y obtuvo fácilmente que le contara su vulgar y triste historia, que conoció que era cierta.

Entonces el juez preguntó a su empleado: "¿El padre ha sido citado y está ahí, verdad?"

—Sí señor.

—Que entre.

Y al ver al muchacho retroceder con espanto hasta un rincón de la sala al solo nombre de su padre, recordando los golpes recibidos, el juez, aunque acostumbrado a tales espectáculos, hizo un ademán de compasión.

Próspero Aubry, a quien habían ido a buscar al taller, entró en traje de trabajo, con la mirada sombría y la mala arruga en la frente.

"¿Siéntese usted, le dijo el juez. Aquí tiene usted a su hijo, que se escapó de su casa hace unos días. Sé que ha manifestado usted inquietud y que ha dado parte de su desaparición al comisario del barrio. Debo añadir que los informes tomados sobre usted son favorables. Pero este niño

asegura que usted le castigaba con gran dureza. ¿Es cierto?"

El carpintero lanzó a Cristián una mirada de odio.

"Si usted tiene la bondad, señor juez, haga salir al chico un minuto... Tengo que decir acerca de él algo extraordinario."

—Bueno, dijo el magistrado.

Y por orden suya un guardia se llevó a Cristián.

—¿Y bien?

—Pues bien, señor juez, prosiguió Próspero sacando del bolsillo un popel sellado; lea usted esta partida de nacimiento... Cristián Forgeat, hijo de Perrinette Forgeat y de padre desconocido... Ese muchacho no es nada mío. Es hijo de una mujer con la que he vivido maritalmente, y nada más. Su madre ha muerto y yo me he quedado con el chico por humanidad...

¿Habrá quien eche en cara el haberle dado un bofetón cuando lo merecía?"

—Un huérfano al que nadie ama! murmuró el juez, que, decididamente, conocía todas estas miserias.

—Como usted guste, contestó el obrero con voz dura. Lo seguro es que la presencia de este mal bicho me recordaba a todas horas que mi querida había hecho mala vida. Hice mal en quedarme con él a la muerte de su madre; es un holgazán que me fastidia

y del que puede usted hacer lo que le plazca, pues no quiero oír hablar más de él... ¿Estoy en mi derecho? ¿Sí o no?"

Un sacerdote, ¿qué digo? el más humilde de los cristianos, inspirado por el espíritu de caridad, hubiera podido contestar: ¡No! Pero el juez no podía hablar más que en nombre de la justicia.

"Está usted en su derecho, dijo el juez con voz severa y triste; en su derecho estricto... Piense, sin embargo, yo se lo ruego, que se trata del hijo de una mujer a la que usted ha amado; que no tiene más que a usted en el mundo; que usted ha sido poco indulgente con él y que su falta es disculpable... Sea usted generoso hasta el fin y guárdese consigo. Por severa que sea su tutela siempre será mejor que la del Estado... El único asilo que yo puedo darle es funesto... Entrará en él inocente y acaso salga perdido para siempre... Es usted responsable del porvenir de ese pobre niño... Vamos a ver; estoy hablando con un hombre honrado... ¿Tendrá usted valor para abandonarlo?"

Peró Próspero le dejaba decir y hablaba la frente en la que se acentuaba la arruga implacable.

"¿Estoy en mi derecho? ¿Sí o no? Y como el magistrado bajase los ojos

y callase, el obrero saludó sin añadir una palabra y se marchó.

"¿A la colonia!" dijo al emplear el juez, cuya voz temblaba un poco.

Y aquella misma noche, Cristián, el huérfano, el hijo natural, fué enviado a la Colonia Agrícola de la Meseta, en el departamento de Marne-et-Oise.

X

"¿A formar!"

Este mandato militar fué lanzado con voz chillona, una voz de quince años que aún no se ha cambiado, por el contramaestre del taller de cepillería, joven colono que ostentaba los galones amarillos de cabo. Y de repente se suspendió el trabajo. El señor Director de la Colonia Agrícola de la Meseta iba a pasar la visita diaria. Los pequeños presidiarios, de cabezas rapadas, caras taciturnas y ese olor triguero que sólo se ve en las prisiones, permanecieron inmóviles ante sus bancos con el dedo índice en la costura del pantalón, como los soldados sin armas.

Porque la tal colonia no era exclusivamente agrícola y los llamados colonos aprendían y ejercían en ella toda especie de oficios.

(Continúa)

durante su licencia no ha estado muy al tanto de lo que ocurre en Cuba y en Casa Blanca y no ha podido distinguir todos esos expresivos detalles que ha recogido el corresponsal de "El Día"?

Es uno de ellos el que se refiere a la infantería de marina y el coronel Slocum.

Y el coronel Slocum ha llegado ya a Cuba.

Leemos en "El Republicano Conservador" de Matanzas:

Córrase con insistencia en todos los círculos del Gobierno que el general Menocal ha pedido una entrevista al Jefe del Estado.

¿Motivo? Las versiones que circulan de que el Gral Gómez ha recomendado al general Montegudo que solicite una licencia por dos meses.

¿Y qué se propondrá el general Gómez hacer en ausencia del mando de Montegudo? Eso, sólo Ferrara podría decirlo!

¿Hacen política las fuerzas armadas de la República? Según Montegudo, observan la más estricta imparcialidad.

Según Zayas y Ferrara, la Guardia Rural es la mayor propagandista de la candidatura del general Menocal.

Y éste en la entrevista que propónese celebrar con José Miguel Gómez, se nos dice que comunicará al Presidente de la República, su firme resolución de retirar su candidatura si se le quita a Montegudo el mando de las fuerzas armadas.

¿Tendrá relación con esos rumores el acuerdo del Comité Ejecutivo conservador sobre la permanencia de Menocal en la Habana o durante la campaña electoral?

Ya estaba con el pie en el estribo. Ya se aprestaban a recibirlo en su excursión por la Isla con los debidos honores.

Mas réunense apresuradamente los próceres conservadores. Y Menocal queda en la Habana por razones de alta política.

Tan alta política, que según se ve, ante los rumores de la licencia de Montegudo y de que el general Gómez sea quien como Jefe Supremo de las fuerzas de mar y tierra asuma directamente el mando de la Guardia Rural, se habla del retraimiento de los conservadores.

Hemos recibido una alocución del señor Salvador Cisneros Betancourt, a sus "compañeros los veteranos, a la prensa y a los cubanos en general."

Creemos haberla leído ya en algunos colegas.

Sigue siendo liberal republicano y

demócrata el señor Cisneros Betancourt. Odió el despotismo, el militarismo y las guerras, sobre todo las civiles.

No ha cambiado en un ápice en sus principios. Pero opina que "la mejor candidatura entre la de los liberales y conservadores es la que tiene el frente al general Mario-Menocal y al ilustre cubano Enrique José Varona."

"Colguemos la espada," termina diciendo con Máximo Gómez, el venerable revolucionario.

He ahí la frase más importante y valiosa de su alocución.

Otra víctima de la campaña electoral: la de Encrucijada de Sagua. El muerto era liberal.

Sin embargo, su cadáver ha servido allí de mediador.

Ante él han excitado a la concordia el Gobernador interino de la provincia señor Gatell y el general Mendieta.

Y los respectivos jefes políticos de Encrucijada han jurado no volver a las andadas.

Aun falta que cumplan el juramento.

En Cienfuegos se recordaba lo de "La Suiza."

Ferrara no es aprensivo ni propenso a delirios de persecución. Y Ferrara había vislumbrado misteriosas conjuras contra él y sus amigos. ¿Se iba a repetir la triste historia de las partidas de la porra?

Por suerte parece que unos y otros van volviendo sus pasos.

Infirma "La Correspondencia":

Dícese que entre los señores Ferrara y Soto ha habido un pacto para que en Cienfuegos se verifiquen las elecciones con orden y tranquilidad; y, en efecto, nosotros hemos visto en conferencia a ambos señores en el hotel "Unión."

Los que conocemos los ardores bélicos de la política en Cienfuegos podemos apreciar cuanto vale ese pacto.

Algo les ha de contrariar a los "guapos" permanentes de una y otra parte y a los importados para la contienda.

Mas ¿había de ser siempre la política la que manchaba y perturbaba la cultura de aquella laboriosa y bien amada ciudad?

El doctor Figueroa se ha entrevistado con "La Discusión."

Dice el colega: En Cienfuegos—continuó diciéndolo el doctor Figueroa—las elecciones se harán dentro del orden más

absoluto. Los conjuncionistas—seguros de la fuerza electoral—a nadie provocan, a nadie amenazan. Yo no sé dónde ha visto el doctor Ferrara esos matones que le siguen a todas partes. Allí, si hay matones, son los "jubilados" de la Partida de la Porra, aquella turba siniestra que con virtió un día a Cienfuegos en un aduar africano. Y esos sujetos figuran hoy entre los amigos del doctor Ferrara...

Mas, por si acaso, ha sido muy oportuno el pacto entre Ferrara y Soto.

Y díganos francamente el doctor Figueroa:

¿Entre esos "jubilados de la partida de la porra" no reconoce a ninguno de aquellos que en otro tiempo le hicieron pasar ratos tan angustiosos?

Pero dejemos recuerdos aciagos. Venga "ese orden absoluto" que promete el doctor Figueroa.

"La Opinión" reproduce algunos de nuestros comentarios del lunes y llama al DIARIO "apreciable colega."

Menos mal que a pesar de ser "anexionistas, anticubanos reaccionarios y jesuitas" (calificativos de "La Opinión" en la semana pasada) nos sigue apreciando.

O nos aprecia hoy.

Mañana...

"Pues si se casa mañana, mañana será otro día."

"La Lucha" pregunta en el epígrafe de su editorial: "¿A dónde vamos?"

Ya nos lo viene diciendo hace días.

A la muerte, al precipicio, al abismo...

DON SECUNDINO BAÑOS

De regreso de su excursión a los Estados Unidos ha llegado ayer tarde, por la línea de Key West, nuestro distinguido amigo el Lcdo. D. Secundino Baños, presidente del "Casino Español."

Como de su retorno a la Habana no se tuvieron noticias sino momentos antes de fondear en puerto el vapor, únicamente pasaron a estrechar la mano del señor Baños, en el muelle de la Machina, el Lcdo. D. José F. Fuente, Dr. Alvarez Escobar, don Baldo Clies, don Angel Barros, nuestro compañero señor Armada Teijeiro y algunos otros amigos.

Saludamos cariñosamente al señor Baños y mucho nos felicitamos de que su estancia en las montañas del Norte de los Estados Unidos haya sido beneficiosa a su salud, proporcionándole el descanso que exigían las labores de su bufete y las atenciones de su alto puesto en la Colonia Española.

El ferrocarril de Nuevitas a Caibarién

En la "Gaceta" de ayer se publicó el decreto del señor Presidente de la República adjudicando a la Compañía "Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba," la construcción del Ferrocarril de Nuevitas a Caibarién.

He aquí los fundamentos y parte dispositiva de dicha resolución:

Considerando que la Ley de 5 de Junio de 1912, autorizando la subvención de un ferrocarril de Nuevitas a Caibarién en su artículo segundo dispone que el Ejecutivo convocará las Empresas que quieran construir la línea férrea, y la adjudicará, previo el requisito de la subasta, a la empresa que presente mejores proposiciones.

Considerando: que para determinar cuál de las dos proposiciones presentadas es la mejor deben considerarse comparativamente por separado y entre sí aquellos extremos de una y otra proposición que sean de una misma naturaleza.

Considerando respecto a las consideraciones generales que ambos postores encabezan sus proposiciones que las de "The Cuban Central Railways Limited" tienden a ponderar las ventajas de un capital que tiene ya invertido fuera de la zona que se propone fomentar la ley de 5 de Junio próximo pasado y que a este respecto la proposición de la Compañía Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba es superior, por cuanto propone consagrar sus esfuerzos y sus capitales al desenvolvimiento de riquezas aún inexplotadas y precisamente en la zona comprendida entre los puertos de Caibarién y Nuevitas; razones por las cuales esta última proposición, considerada en su totalidad, responde mejor a los propósitos que inspiraron la ley de 5 de Junio próximo pasado.

Considerando: que el estudio y comparación de aquella parte de las dos proposiciones que se refiere a la extensión de líneas de ferrocarril que se proponen construir u ofrecer al servicio público sin subvención, conducen a las siguientes conclusiones:

(a) Que si bien las líneas que ofrece construir "The Cuban Central Railways Limited" sin subvención desde Caibarién a Salamanca y desde Salamanca a Zulúeta tendrían una extensión de 52 kilómetros no se economizaría con ello el Estado tener que subvencionar cincuenta y dos kilómetros como erróneamente sostiene dicha Compañía, porque la distancia directa de Caibarién a Zulúeta, que es el tramo subvencionado, es sólo de 15 a 20 kilómetros, según el trazado, razón por la cual la cantidad de trescientos diez y siete mil pesos en que aprecia la Compañía esa ventaja de su proposición, debe quedar reducida a ciento veinte mil pesos, con más la desventaja que significaría triplicar en ese caso la distancia entre Caibarién y Zulúeta, lo cual, tratándose de

tarifa kilométrica, traería como consecuencia un considerable aumento en el precio de los transportes. (b) La proposición que hace la Compañía Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba de comprar y reconstruir el ferrocarril de Nuevitas a Camagüey o construir otro paralelo al mismo, representa la inversión de un millón de pesos o menos, que no ofrece "The Cuban Central Railways Limited." (c) La construcción del Ferrocarril de Camagüey a Santa Cruz del Sur con una subvención de seis mil pesos por kilómetro que ha sido ofrecida por el Gobierno durante seis años sin resultado, y que se calcula que no sería remunerativa sino con una subvención de ocho mil pesos por kilómetro, representa una ventaja de ciento cincuenta mil pesos que no ofrece "The Cuban Central Railways Limited." (d) Considerando en conjunto y combinadas todas las ventajas de este extremo y ambas proposiciones resulta que las ventajas que ofrece en lo que respecta a construcción de vías férreas la Compañía Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba, puede apreciarse en un millón ciento cincuenta mil pesos contra la suma de cuatrocientos mil pesos a que, hecha la rectificación del párrafo "A," queda reducida la cuenta hecha por la propia Compañía "The Cuban Central Railways Limited."

Considerando: respecto a las obras que se proponen hacer una y otra Compañía en Nuevitas, que la Compañía Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba, ofrece construir almacenes y muelles y "The Cuban Central Railways Limited" solamente un espigón.

Considerando: que la Compañía Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba, ofrece reducir el costo de toda clase de transporte que se hagan por cuenta del Gobierno en un cincuenta y un setenta y cinco por ciento, al paso que "The Cuban Central Railways Limited," limita sus reducciones de precio a los pasajes oficiales y sólo ofrece rebajar un treinta y tres por ciento.

Considerando: además que la Compañía de Ferrocarriles de la Costa Norte de Cuba presenta un trazado que se ajusta a los propósitos que inspiraron al legislador la ley de 5 de Junio del corriente año, porque atraviesa en su mayor extensión la parte Sur de las Lomas de Bamburano, cruzando una comarca férax y desprovista de buenas vías de comunicación, a cuyo fomento se propuso atender el legislador, al paso que en el trazado de la "Cuban Railways Limited" no se han atendido a esas circunstancias, pasando la línea férrea proyectada en gran parte por el Norte de la citada cordillera de Bamburano contra lo cual resulta que esa proposición no se armoniza con el propósito del legislador y debe estimarse más ventajosa la primera o sea la de la Compañía del Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba.

Considerando: respecto de la ventaja que ofrece solamente la Compañía Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba y no de "The Cuban Central Railways Limited" de construir dos ingenios de moler azúcar con una capacidad total de no menos de cuatrocientos mil sacos por zafra, que viene a constituir la más cumplida realización del plan de fomento de aquella zona, a que obedeció la promulgación de la Ley de 5 de Junio último, y una fuente de ingreso para el Tesoro Público, por las tribuciones que se derivan de esas nuevas industrias y por tales razones debe estimarse de una importancia decisiva en favor de la proposición presentada por la Compañía Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba.

RESUELVO: Conceder a la Compañía "Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba" la subvención de seis mil pesos moneda oficial por kilómetro, autorizada por la Ley de 5 de Junio de mil novecientos doce, para la construcción de un ferrocarril de Nuevitas a Caibarién y la subvención de seis mil pesos en la misma moneda, por kilómetro, autorizada por la ley de cinco de Julio de mil novecientos seis, para la construcción de un ferrocarril de Camagüey a Santa Cruz del Sur, bajo las condiciones siguientes:

Primera: La Compañía se obliga a construir un ferrocarril para servicio público que una los puertos de Nuevitas y Caibarién pasando por el poblado de Morón y por el Sur de la Cordillera de Bamburano, en las provincias de Santa Clara y Camagüey, pudiendo escoger dentro de esa descripción general el trayecto que mejor le convenga y de una extensión de trescientos kilómetros o mayor, si las condiciones del terreno o de orden técnico así lo requieren.

Segunda: El ferrocarril deberá ser de carriles de acero de no menos de sesenta libras por yarda, de ancho normal y en las condiciones de solidez y durabilidad que recomienda la Ingeniería para esta clase de obras o aquellas que en algún caso de duda acuerde la Comisión de Ferrocarriles.

Tercera: Dicho ferrocarril de Nuevitas a Caibarién se construirá dentro de plazos ordinarios que fija la legislación de ferrocarriles para la construcción de los servicios públicos.

Cuarta: La Compañía construirá un ferrocarril para servicio público, desde la ciudad de Camagüey hasta la de Santa Cruz del Sur, pudiendo escoger dentro de esa descripción general el trayecto que mejor le parezca y de una extensión de 80 kilómetros o más si las condiciones del terreno o de orden técnico así lo requieren.

Quinta: Este ferrocarril de Camagüey a Santa Cruz del Sur, se construirá en las condiciones fijadas en las cláusulas tercera y cuarta para el de Nuevitas a Caibarién. Sexta: La Compañía se compromete a comprar el ferrocarril que hoy existe desde Nuevitas a Camagüey y reconstruirlo de ancho reglamentario, para que combine con los demás de la República, o, si no pudiere llegarse a un acuerdo para la compra de dicho

BUENAS NUEVAS para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, Stomalix, cura cuando otros fallan. Importa nuevo vigor digestivo a estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedia, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

ELICIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece a cuantos padecen del estómago.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. J. Rafecas, Obrapia 19, Habana.—Único Representante y Depositario para Cuba. 3433 Oct-1

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1927.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburg, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

MANIN

Único receptor del sin rival vino puro de mesa Rioja Añejo, se detalla por garraiones a \$4.50 y en botellas 27 cts. 1/2 botella 14 cts. sin envase. Pidan catálogo. Obrapia 90.—Teléfono A-6727. C 3467 alt. 8-4

CARNE HIERRO Y VINO Del Dr. GONZALEZ

Es el mejor reconstituyente de las personas débiles. Devuelve a la sangre los glóbulos rojos perdidos. Las solteras, casadas y viudas que tienen anemia recuperan el buen color y las fuerzas. De venta en la GOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSE" Calle Habana 112, esq. a Lamparilla y en las Farmacias acreditadas de la República.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envía el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese a parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para qué angustarse si se acude a tiempo al Herpicide Newbro, que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra e impide la formación de caspa y la caída del cabello, que entonces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando el germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas matas de pelo. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colomina y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA

Se atribuyen generalmente a la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades.

Un sistema nervioso decadido, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas.

"NER-VITA del Dr. Huxley"

Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple a la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

RAMON PLANIOL

MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON.

FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"

Monte Núm. 361 Teléfono A-7610 HABANA. Cable: PLANIOL Apartado N° 256

C 3508 alt. 8-8

JARABE SARRÁ s/l. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

VAYA SOBRE SEGURO. NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ EFERVESCENTE—SABROSA

EN TODAS LAS FARMACIAS EXIJA DE SARRA

Droguería SARRA FABRICANTE

UN FRASCO, \$ 0.80 EN TODAS LAS FARMACIAS EXIJA DE SARRA

Por 4 Frascos, \$ 0.64

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

ferrocarril de Nuevitas a Camagüey, construido otro más o menos paralelo al mismo, de ancho normal, dentro del término de cinco años.

Séptima: Asimismo se compromete la Compañía a construir en el litoral del puerto de Nuevitas, dentro de cinco años, un muelle de las necesarias dimensiones para su comercio marítimo, con almacenes anexos de la capacidad que requiera el tráfico de aquel puerto.

Octava: La Compañía se compromete a establecer entre los Ferrocarriles de Nuevitas a Caibarién, de Nuevitas a Camagüey, de Camagüey a Santa Cruz del Sur, de Júcaro a San Fernando y de Morón los acuerdos necesarios para organizar un régimen de fomento por igual y protección recíproca entre todas sus respectivas zonas.

Novena: La Compañía se compromete a erigir o a hacer que erijan, por otra u otras Compañías, dentro de cinco años, en cualquier punto del trayecto de Nuevitas a Caibarién o de Nuevitas a Santa Cruz del Sur, dos o más ingenios de fabricar azúcar, que en conjunto sumen una capacidad total de no menos de cuatrocientos mil sacos de azúcar por zafra.

Décima: La Compañía se compromete a establecer en las ciudades de la Habana, Caibarién, Morón, Nuevitas, Camagüey y Santa Cruz del Sur, o en cualquiera de ellas, dentro de cinco años, agencias o sucursales de un Departamento de Fomento Territorial de la misma Compañía o de un Sindicato que organice por separado, con el fin de suministrar recursos y toda clase de elementos a las personas o Compañías que se dedican a fomentar las zonas que atravesarán los ferrocarriles mencionados en la cláusula octava.

Undécima: Todos los transportes que se hagan por cuenta del Gobierno en cualquiera de los Ferrocarriles que se mencionan en la cláusula octava, pagarán el cincuenta por ciento de las tarifas ordinarias en tiempo de paz y el veinte y cinco por ciento en tiempo de guerra.

Duodécima: El Gobierno pagará a la Compañía o a quien sus derechos adquiriera una subvención de seis mil pesos, moneda oficial, por cada kilómetro que construya del ferrocarril de Nuevitas a Caibarién, y abonará los primeros mil pesos correspondientes a cada kilómetro dentro de los quince días siguientes a aquel en que acredite tenerlo construido, pudiendo hacerse la liquidación por cada diez kilómetros que se terminen. El resto de los seis mil pesos que correspondan a cada kilómetro, se pagará en los años subsiguientes a razón de mil pesos cada año.

Décima Tercera: El Gobierno pagará a la Compañía o a quien sus derechos adquiriera, una subvención de seis mil pesos, moneda oficial, por cada kilómetro que construya del ferrocarril de Camagüey a Santa Cruz del Sur, y abonará las primeras mil pesos correspondientes a cada kilómetro dentro de los quince días siguientes a

aquel en que acredite tenerlo construido, pudiendo hacerse la liquidación por cada diez kilómetros que se terminen. El resto de los seis mil pesos que corresponden a cada kilómetro se pagará en los años subsiguientes a razón de mil pesos cada año.

Décima Cuarta: La Compañía dejará constituida una fianza de ciento cincuenta mil pesos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae; y el Gobierno devolverá dicha fianza a la Compañía tan pronto como ésta justifique tener invertidos en obras del Ferrocarril de Nuevitas a Caibarién ciento cincuenta mil pesos más de la cantidad que, por concepto de subvención, hubiere devengado al tiempo de recobrar la fianza; y desde ese momento la misma obra garantizará las obligaciones contraídas por la Compañía.

Décima Quinta: Asimismo dejará constituida otra fianza adicional de ciento cincuenta mil pesos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae respecto a la construcción del ferrocarril de Camagüey a Santa Cruz y demás indicados en su proposición, cuya fianza se le devolverá en los términos indicados en la cláusula anterior.

Residencia del Ejecutivo, finca "América," Calabazar, a cinco de Octubre de mil novecientos doce.—José M. Gómez, Presidente.—Rafael Carrerá, Secretario de Obras Públicas.

RESTRINGIDOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, devolvía la calma. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Cámara Municipal

No hubo sesión

La sesión municipal convocada para ayer tarde no pudo efectuarse por falta de "quorum."

Sólo concurren doce señores concejales.

CARLOS VARAS

Nuestro muy distinguido amigo el Ldo. Alfonso Foreade, Secretario de la Legación de Cuba en Santiago de Chile, nos ha presentado al señor don Carlos Varas, corresponsal literario del importante periódico "El Mercurio," de Valparaíso y Santiago de Chile, y del semanario ilustrado de Santiago "Zig-Zag."

Nos consideramos honrados con su visita. Es el señor Vara un muy culto periodista, cuyo nombre es generalmente estimado entre la intelectualidad hispano-americana y que ha popularizado, con sus escritos amenos, el pseudónimo "Mont-Calm."

Recorre la América el señor Varas en excursión de recreo y estudio. Y después de permanecer un año en los Estados Unidos del Norte hará un viaje por el Asia, deteniéndose especialmente en el Japón.

Agradecemos su visita y le reiteramos nuestro afecto y admiración.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reunión

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer un telegrama de su comisionado en Enercejada, señor Reyes, para investigar los hechos allí ocurridos, dando cuenta de haberse celebrado una reunión a la cual concurren con él los representantes de los partidos liberal y conservador, y los representantes a la Cámara señores Andrés García Cañizares y Carlos Mendieta, conviniéndose en recomendar la mayor cordura a sus correligionarios respectivos para que no se altere el orden mientras llega el día de las elecciones.

Agrega el señor Reyes que el jefe de policía ha renunciado y que se nombrará para sustituirle una persona del agrado de ambos bandos políticos, que ofrezca suficientes garantías para mantener el orden. Informa asimismo que los representantes señores García y Mendieta se han ausentado para Santa Clara, y que un teniente de la Guardia Rural con varios números ejerce servicio de vigilancia en la población y sus alrededores.

El señor Vandama

El Subsecretario de Gobernación, señor Vandama, telegrafió ayer desde Santa Clara al señor Laredo Bru, participándole haber celebrado una conferencia con el señor Méndez Peñate, y que se entrevistará más tarde también con los señores Ferrera y Mendieta.

Expresa el señor Vandama su impresión de que con algunas medidas que se tomen se normalizará en lo posible la campaña electoral.

Protesta

Los representantes Viondi, Borges y los doctores Pérez Farinás, Rogelio Pérez y el señor Juan Gualberto Gómez, estuvieron ayer tarde en la Secretaría de Gobernación para protestar contra la conducta seguida por la Guardia Rural en Melena del Sur, cuya fuerza ha cometido varios atropellos con los liberales más significados en aquella localidad, entre los que figura apaleado por dichos guardias el vecino don Pastor Ibáñez.

En Colón

Se ha dispuesto que continúen prestando servicio de vigilancia en la villa de Colón, tres parejas de la Guardia Rural.

Circulares

La Secretaría de Gobernación dirigió ayer por telegrafo una circular a los Gobernadores Provinciales y Alcaldes Municipales ordenándoles procedan a recoger las armas de fuego a toda persona que las porte, exceptuando de esta medida a las autoridades que por razón de sus cargos tengan derecho a usarlas.

A los mismos Gobernadores y Al-

caldes se les envió ayer también una circular recomendándoles que no permitan que un mismo día, hora y lugares se celebren manifestaciones ni reuniones políticas de distintos partidos, y que no permitan tampoco que las manifestaciones pasen por aquellos sitios donde se hallen establecidos los círculos de los partidos militantes en la actual contienda electoral.

A recoger armas

La Secretaría de Gobernación, teniendo en cuenta el telegrama que le ha sido enviado por el representante a la Cámara señor Busto, dándole cuenta de que a pesar de lo dispuesto por dicha Secretaría, la policía de Cárdenas continúa usando armas largas, ha ordenado que se comisione a un teniente de la Guardia Rural para que vaya a Cárdenas y recoja las armas antes citadas.

Del Alcalde de Cienfuegos

El señor Del Real, Alcalde de Cienfuegos, telegrafió ayer al Secretario de Gobernación lo siguiente:

"Ratifico mi información telefónica de esta mañana. Orden público inalterable; puedo asegurarle existe tranquilidad absoluta. Periódicos locales al reseñar fiestas teatrales dan cabal idea de confianza pública reinante. Espero esa Secretaría no recibirá más noticias sobre estado alarmante, pues doctor Ferrera y sus amigos únicas personas que ven situación anormal, tienen propósito ausentarse hoy."

De Trinidad

El señor Spotorno, desde Trinidad, telegrafió ayer dando cuenta de que el jefe de policía de aquella ciudad con vigilantes a sus órdenes, haciendo política zayista, les quitan las armas a los conservadores y proveen de ella a los zayistas, que de un momento a otro se espera un conflicto serio y que lo participa como cubano, para que ponga remedio.

Dice por último el señor Spotorno, que el Alcalde es impotente, a pesar de querer cumplir con su deber. El mismo señor en otro telegrama da cuenta de haber sido atropellado por la policía el ciudadano conservador don Francisco Artega.

Los anteriores telegramas fueron trasladados a la Secretaría de Justicia.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

El coronel Slooem, agregado a la Legación americana, estuvo ayer a saludar al Secretario de Estado, señor Sanguliy.

Acompañaba al referido militar el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Gibson.

El señor Alfonso

Por la vía de Knight Key regresó ayer a esta capital de su viaje a Europa y los Estados Unidos, el Ldo. José E. Alfonso, jefe del Negociado de Cancillería de la Secretaría de Estado, cargo que durante su ausencia

ha desempeñado interinamente el oficial señor Andrés Jiménez.

El Ministro de la Argentina

Hoy llegará a esta capital el Ministro de la Argentina, Sr. Fonseca.

El Ministro americano

En la próxima semana regresará a esta capital el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Beaupré.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia, al señor Domingo Mora, inspector de la Sección de Aduanas.

Del Impuesto

Ayer se efectuó en el Juzgado Correccional de Marianao el juicio contra los señores Pedro Ortega González y Vicente Martínez, a quienes en días pasados les fué sorprendido un alambique clandestino en la finca "Sotolongo."

El señor Juez impuso a Ortega González \$500 de multa, y a Vicente Martínez seis meses de arresto, por infracción ambos del decreto número 665.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Sobre un impuesto

A consulta elevada por el señor Ignacio Sarasua, vecino de Matanzas, el Secretario de Agricultura ha dispuesto se informe al interesado, que el impuesto sobre inscripción de ganado extranjero y transmisión de dominio, creado por el inciso cuarto del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios, ha sido derogado por el Congreso, empezando a regir en primero de Julio de 1913 dicha derogación.

Marcas de ganado

Se ha concedido la inspección de las marcas que para señalar ganado solicitan registrar los señores Francisco Negrino, Gabriel Rodríguez, Fernando de Zayas Quiñones, Valentín Fernández, Diego Campanini, Rafael Pérez, Joaquín Chirino Martínez, Manuel Loltura Miranda, José Escobar, Edjat Carnelt, Adolfo Batista Salazar, José Menéndez, Manuel Marrero Rojas, José Hernández Arenibia y José Grinán.

SECRETARIA DE SANIDAD

Miembro de un tribunal

El doctor Gabriel Custodio, jefe del Negociado de Desinfección, ha sido nombrado miembro del tribunal que ha de calificar los ejercicios de los aspirantes que se presenten a oposición para cargos de médicos municipales.

Adjudicación aprobada

Ha sido aprobada la adjudicación de las obras de la lancha "Amabilis," por la suma de \$221.50, a favor del señor Francisco Romaguera.

De Beneficencia

Se ha trasladado al Director del Laboratorio Nacional escrito del Director del hospital de Cienfuegos, so-

licitando la remisión de suero antitético.

Se informa al Director del hospital de Colón que debe convocar por medio de la prensa aspirantes al cargo de farmacéutico de ese hospital.

Se concede un mes de licencia con sueldo, para asuntos propios, a la enfermera del Hospital de Dementes señorita María Teresa González.

MUNICIPIO

Licencia

Se han concedido treinta días de licencia para asuntos propios al señor Onofre Gómez, jefe de la Sección de Contaduría.

Reposición

El Presidente del Ayuntamiento señor Azpiroz, por decreto fecha de ayer, y a virtud de la suspensión del presupuesto, ha ordenado la reposición de las mecanógrafas de la Cámara Municipal que fueron declaradas cesantes por economía.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Octubre 9 de 1912.

Total recaudado hoy: \$8,616-58.

Cuando el pecho se siente abrasado y la garganta quema, usted tiene indigestión y necesita HERBINA para librarse de sensación tan incómoda. Expele el alimento mal digerido, refuerza el estómago y purifica los intestinos. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CORREO EXTRANJERO

SEPTIEMBRE

Del Japón.—Entierro de Mutsu-Hito.

Leemos en el "Diario de Barcelona."

Una de las notas más salientes que contiene la prensa extranjera últimamente recibida, la constituyen los portadores que transmiten los correspondientes, acerca del entierro del Emperador del Japón Mutsu-Hito, cuyo cadáver estaba depositado, siguiendo antigua tradición, en uno de los salones del Palacio Imperial, desde su fallecimiento, el 14 del pasado agosto.

El entierro se ha efectuado observando con escasas modificaciones las reglas tradicionales para estos casos en el país. El ataúd que contenía el cadáver iba encerrado en otra caja y ésta a su vez en otra hasta quedar todas encerradas en una caja que media diez pies de largo por cinco de ancho y pesaba una tonelada y media. El féretro, así dispuesto, fué trasladado, desizándose sobre carriles de madera, hasta el coche fúnebre, construido expresamente y que estaba cubierto con un paño blanco de un tejido riquísimo y muy pesado. El carro era de dos ruedas, de construcción maciza, de peso igual aproximadamente al del ataúd que debía llevar, con las ruedas y varas pintadas de negro, y tenía forma de caja, hallándose el interior forrado con cu-

Ungüento de DOAN

CURA RADICALMENTE: las almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.

La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón ó comezón de la piel y en la mayoría de los casos una sola aplicación es lo suficiente para curar radicalmente los peores casos de almorranas (salidas ó sanguiolentas), ronchas, ardores, subaños, sarpullido, asperezas del cutis, grietas, herpes, tarros, es pinillas etc.

EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.

No debe faltar en el "Boudoir" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de barba ó afeitado. Una buena fricción al acostarse por la noche y observese la blancura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño.

PROCURESE en las boticas y tiendas que venden medicinas.

FOSTER McCLELLAN CO., Buffalo, N. Y., E. U. de América.

ESTOMAGO

Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOMA DIGESTIVO GARDANO

Y luchará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apacese sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión.

Para ENFERMEDADES de la PIEL, HIGADO y RÍÑONES, nada mejor que la ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano. Basta un solo frasco para que desaparezcan los herpes, eczemas, ronchas, herisipelas, escarlatinas, etc. Con dos frascos, garantiza la curación de TODO FLUJO CRÓNICO de cualquier origen que sea y con 4 ó 6 frascos, es verás libre de INFANTOS, TUMORES, ESCROPULAS, ULCERAS O LLAGAS y RUMATISMO.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes ex adelanto.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo HABANA.—ANGELES N. 9. 3397 Oct.-1

El Corazón y el Estómago

A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, las cuales, como todo el mundo sabe, sólo se elaboran, se recomiendan y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquitos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro, mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega á cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se remedia cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidades, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado; esto es, tomando las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

PARA ENGORDAR

NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS EXITO DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

NUTRE.—ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA DOCENA \$1-80 Droguería SARRA Farmacias

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - - EXCELSIOR - - TIVOLI - - MALTINA - - AGUILA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino { HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

4382 Oct.-1

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Bileosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Empastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

BRONQUITIS TOS CATARROS

CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER. Únicas Premiadadas en la Exposición de París 1875. FARMACIA PARA DE BARCELONA Fournier. París. Rue Chateaubriand 149.

BRONQUITIS TOS CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER. Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.

ÚLTIMA PALABRA DE LA PERFUMERIA

MINONITA

POLVOS ESENCIA LOCION de la acreditada casa A. PICARD - PARIS

Últimas Creaciones: IDYLLIS — JOLIA

Venta al por mayor: NEMESIO RODRIGUEZ, Villegas 80 — HABANA. Por Menor: en todas las buenas casas.

Las ruedas estaban hechas de modo que al girar, rodaban siete sonidos diferentes y todos planíferos, construcción especial de la que tiene privilegio exclusivo una antigua familia de carpinteros de Kioto, cuyos antecesores han sido siempre los encargados de suministrar los carros y atadajes para los entierros de los Soberanos japoneses.

El carro iba tirado por cinco bueyes, especialmente escogidos de los colores impuestos por la tradición para los entierros imperiales; el del limón era negro y blanco, con las patas delanteras blancas; las dos parejas que le seguían estaban formadas por uno rojo y uno negro y uno negro y otro blanco.

El nuevo Emperador, vistiendo el uniforme de jefe supremo del ejército y de la armada; el príncipe heredero, con sus dos hermanos; príncipe de Corea y los demás individuos de la familia imperial acompañaron el féretro hasta la verja del Palacio, y allí se separaron del cortejo, para dirigirse por otro camino al lugar del sepelio y esperar allí la llegada del cadáver. La Emperatriz, la Emperatriz viuda vestían un traje de corte, cuya parte alta era de un color obscuro y la falda de un anaranjado mate; los demás vestían de emodo parecido, pero con la particularidad de que ni aquellas ni éstas iban peinadas, pues quiere la etiqueta que en estos funébreos actos han de ir con la cabellera suelta. La Emperatriz viuda al llegar a la puerta de Palacio se retiró, pues, por prescripción de los médicos, su estado de salud no le permitía soportar el aire frío de la noche. (Eran las ocho cuando la comitiva emprendió la marcha.)

El cortejo era imponente. La guardia militar de honor la componían representantes de todos los puntos del Imperio, formando un total de unos 20,000 hombres; la división entera del cuerpo imperial escoltaba el féretro y los restantes formaban el cordón a lo largo de la carrera. La guardia naval de honor constaba de cerca de 10,000 hombres.

Cuanto formaban en la comitiva iban a pie, incluso la caballería y los artilleros.

El cortejo propiamente dicho estaba constituido por grupos sucesivos de miembros de la comisión imperial de funerales y ritualistas mezclados con fieles y familiares que ostentaban banderas blancas y amarillas, arcos, flechas, alabardas, escudos y otros ornamentos de guerra, los estandartes del Sol y de la Luna, antorchas encendidas, que pasaban de 800.

Los que llevaban éstas iban distribuidos de manera que separaban unos grupos de otros, siguiéndoles músicos que tocaban diversos instrumentos antiguos.

Seguían los oficiales subalternos de la Casa Imperial y junto al féretro el maestro de ceremonias y el ministro de Palacio, con trajes antiguos negros. El carro fúnebre tirado por cinco bueyes, como se ha dicho, conducidos cada uno por dos boyeros y cinco ayudantes, iba rodeado de un brillante grupo de generales del ejército y de la armada de gran uniforme y con brazales de crespón, de dignatarios de la Corte y de un gran chambelán que llevaba las sandalias del Emperador.

Detrás de éste marchaban los príncipes Kan In, representando al nuevo Soberano, y Fushini, presidente de la comisión de funerales, los príncipes de la sangre, ministros, pares coreanos, delegados de las Cámaras y otras altas personalidades, vistiendo el traje nacional.

Por lo que toca al decorado de las calles por donde desfiló el cortejo, dicen los corresponsales que ha sido también suntuoso. Desde el Palacio hasta la salida de la población, la comitiva pasó por entre sakaki (árboles funerarios) de siete metros de altura, colocados a cuatro metros uno de otros. Entre la salida de la ciudad y el campo del enterramiento se habían puesto de siete en siete metros unos postes de diez metros de altura que sostenían cada uno lámparas de 1,200 bujías; alternando con éstos había mástiles venecianos envueltos en toda su longitud con papel negro y blanco y ostentando en su mitad coronas de ciprés y en lo alto una oriflama.

Por orden del Ayuntamiento todas las casas ostentaban linternas funerarias, entre las que se notaban las de los numerosos asociados de la Cruz Roja, que consistían en faroles de papel blanco con los bordes de la parte alta negros y el emblema de la sociedad; otros pusieron faroles blancos con los bordes negros y una inscripción japonesa que significa: "Llevamos luto por nuestro Emperador." El Municipio repartió gran número de faroles para que los ciudadanos de posición más humilde pudieran asociarse, sin hacer dispendio alguno, a la manifestación de duelo.

Los corresponsales, al describir estas ceremonias, dicen que el espectáculo era imponente sobre toda ponderación, que la multitud, que cubría una superficie de unos cinco kilómetros, guardaba un silencio absoluto, oyéndose tan sólo las músicas funerarias japonesas y particularmente la pequeña flauta de bambú llamada kichiriki que produce unos sonidos muy penetrantes parecidos a gemidos. Esto, el efecto de las antorchas humeantes, los movimientos rítmicos de los soldados, la marcha lenta de centenares de hombres, los vestidos antiguos de los altos funcionarios, los brillantes uniformes de los guardias y todo ello avanzando lentamente entre un verdadero mar de seres humanos, dicen que causaba una impresión tan profunda como inolvidable.

En el campo de Aoyama, donde debían efectuarse las ceremonias de despedida del duelo, se había levantado el Soyoden o cámara funeraria, para depositar el féretro, y que tenía forma parecida a una capilla, abierto por el frente y cubierto por detrás y por los lados con cortinajes blancos. Colocada en el interior del pabellón la caja que contenía el cadáver de Mutsu-Hito, se adelantó su sucesor, solo, y arrojándose rezó en silencio una oración; seguidamente fueron haciendo lo mismo la Emperatriz y los altos dignatarios de la Corte, mientras de minuto en minuto sonaban tristemente las campanas en los templos budistas y en las iglesias cristianas y retumbaban los cañonazos. A las doce de la noche quedó terminada la ceremonia y dos horas después, en tren especial, era trasladado el cadáver a Kioto, la ciudad imperial, donde debía recibir definitivamente sepultura y donde descansan las cenizas de sus antecesores.

En el campo de Aoyama, donde debían efectuarse las ceremonias de despedida del duelo, se había levantado el Soyoden o cámara funeraria, para depositar el féretro, y que tenía forma parecida a una capilla, abierto por el frente y cubierto por detrás y por los lados con cortinajes blancos. Colocada en el interior del pabellón la caja que contenía el cadáver de Mutsu-Hito, se adelantó su sucesor, solo, y arrojándose rezó en silencio una oración; seguidamente fueron haciendo lo mismo la Emperatriz y los altos dignatarios de la Corte, mientras de minuto en minuto sonaban tristemente las campanas en los templos budistas y en las iglesias cristianas y retumbaban los cañonazos. A las doce de la noche quedó terminada la ceremonia y dos horas después, en tren especial, era trasladado el cadáver a Kioto, la ciudad imperial, donde debía recibir definitivamente sepultura y donde descansan las cenizas de sus antecesores.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760'72; Habana, 760'00; Matanzas, 760'06; Isabela, 760'23; Camagüey, 759'64; Manzanillo, 760'00; Sonog, 761'50.
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 24°, máxima 32°, mínima 22°; Habana, del momento, 24°, máxima 28°, mínima 24°; Matanzas, del momento, 22°, máxima 30°, mínima 20°; Isabela, del momento, 27°, máxima 31°, mínima 24°; Camagüey, del momento, 25°, máxima 30°, mínima 21°; Manzanillo, del momento, 25°, máxima 31°, mínima 22°; Sonog, del momento, 25°, máxima 30°, mínima 22°.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5°; Habana, S, 27°; Matanzas, SW, fojo; Isabela, ENE, fojo; Camagüey, N, 1d; Manzanillo, E, 2°; Sonog, E, 5°.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

El señor Fiscal de la Audiencia ha solicitado ayer de la Sala de Gobierno el nombramiento de un juez especial que conozca de la causa que se ha iniciado para investigar la desaparición de los \$200,000 estafados al Banco Nacional.

Conclusiones

El propio Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales en la causa seguida al Alcalde de San Antonio de los Baños, señor Vivanco y diez más por los delitos de fraude, estafa y malversación.

Interesa para todos tres años, seis meses y veintidós días de prisión y once años y un día de inhabilitación. Además se interesa para Vivanco otra pena de un año y un día de prisión.

Tribunal en pleno

Ayer, con el ceremonial de costumbre, prestó juramento y tomó posesión de su cargo de abogado de oficio el doctor José María de Arango.

El acto se celebró ante el Tribunal en pleno, presidido por el señor Latorre.

Por las Salas de lo Criminal

Ante la Sala Primera celebráronse ayer tarde dos juicios de los tres que estuvieron señalados, en causas precedentes del juzgado de la Sección Primera, contra Abelardo Galindo, por lesiones, y contra Eduardo Núñez, por amenazas.

El de la causa seguida a Antonio Pérez, por robo, se suspendió por encontrarse demente el reo, a quien se observará por peritos médicos.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Corzo, interesó en sus conclusiones para el primero dos años, once meses y once días de prisión, y para el segundo dos meses de arresto.

Llevaron las defensas, respectivamente, los señores Herrera Sotolongo y el de oficio señor Masforroll.

Rapto y robo

Ante la Sala Segunda estaban señalados los juicios de las causas iniciadas en el juzgado de la Tercera Sección, seguidas contra Saturnino Izquierdo, por rapto, y Emilio Rodríguez, por robo, suspendiéndose la celebración del primero por la manifestación del reo de contraer matrimonio con la raptada.

El Ministerio Fiscal sostuvo la acusación en cuanto al segundo, interesando la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

La defensa de este último a cargo del letrado de oficio señor Vieites.

Rapto, asesinato frustrado y tentativa de robo.

Los señalamientos ante la Sala Tercera, para ayer tarde, fueron tres: los de las causas precedentes del juzgado de la Sección Segunda y seguidas contra Angel Agui, por rapto; el asiático Antonio Li, por asesinato frustrado, y Bernardo Pacheco y otro, por tentativa de robo.

El Fiscal interesó para el primero un año, ocho meses y veintidós días de prisión; para el segundo doce años y un día de cadena, y para el tercero dos años, once meses y once días de prisión y multa de 750 pesetas.

En el acto del juicio dicho Ministerio Fiscal retiró la acusación en cuanto al procesado Li.

Las defensas, a cargo de los letrados señores Cárdenas, Mencía y Cancio Bello.

Quedaron, así mismo, conclusos para sentencia.

Sentencia criminal

Se ha dictado por la Sala Segunda condenando a Abelardo Cañizares e Hipólito, por homicidio, (apreciándosele dos atenuantes) a seis años y un día de prisión mayor.

FALLOS CIVILES

Menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Norte don Manuel R. García y Rodríguez, comerciante, contra los herederos, sucesores o causahabientes de Francisco Sánchez, y en cuyos autos son partes los letrados Vázquez Constantín y Celorio; siendo ponente el Presidente del Tribunal, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfaron los herederos o causahabientes citados.

Sobre rescisión de contrato

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre rescisión de contrato y otros pronunciamientos promovió en el juzgado del Norte don José Ramón Echevarría y Alagosta, comerciante de esta plaza, contra don Eudaldo Gelfi y Hero, también del comercio; siendo ponente el magistrado señor Avellanal la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el señor Echevarría.

Contencioso-administrativo

En los autos del recurso contencioso-administrativo promovido por don Indalecio Sobrado, en su carácter de Gobernador Civil de Pinar del Río, contra la Administración General del Estado, en solicitud de que se dejara sin efecto una resolución del Presidente de la República por la cual se suspendió un ingreso del presupuesto de aquel Consejo Provincial para el año económico de 1911 a 1912, o sea la aplicación y recargo a las cuentas municipales del impuesto de patentes por expedición de bebidas; siendo ponente el magistrado señor Edmundo, la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando procedente la excepción de falta de personalidad del actor alegada por la representación del Estado, absolviendo de la misma al dicho Estado; sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Con motivo de la festividad del día, no hay señalada ninguna vista ni en la Sala de lo Civil ni en las tres Salas de lo Criminal de esta Audiencia.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Sala de lo Civil, mañana, las personas siguientes:

Letrados: Mariano Caracul, Luis F. Núñez, Carlos de Armas, Vidal Morales, Guillermo L. Roviroso y Clemente Casuso.

Procuradores: López Aldazabal, Pereira, Daumy I., Tejera, Zayas, Sierra, Llanusa, Urquijo Sterling, Reguera, A. Daumy y Granados.

Partes y Mandatarios: Isaac Regalado, Antonio Roca, Manuel Grande, Alfonso López, Manuel Riqui, Alberto Pons, Francisco G. Quirós, Ramón Illa, Francisco Díaz, Charles Wesley Stewart, Francisco V. Herrera, José Moya y Antonio F. López.

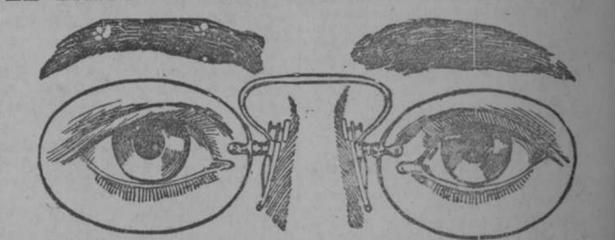
ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA "ORELLANA"

Enseñanza por correspondencia. Enseñanza directa. Enseñanza en VEINTE lecciones. ¿Cuánto tardará en aprender taquigrafía? El tiempo que quiera dedicar se a la práctica de este estudio.—La correspondencia al Director de la Academia, Apartado de Correos núm. 1654. Apartado de Correos núm. 1654. C 2909 alt. 25-20 A.

CURACION PRONTA Y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES

FOR EL MÉTODO
200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENEREOS con el DEPURATIVO CHABLE. En todas las boticas.
300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS con el CITRATO DE HIERRO CHABLE. En todas las boticas.
DOCTOR CHABLE PARIS
48, Rue des Arts, PARIS-LEVALLOIS

EL EXITO DE LOS OPTICOS AMERICANOS



La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos con las multitudes que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la vista mediante el sistema americano y hacen un par de lentes esféricas de visión perfecta al costo máximo de \$1-00.

El propósito es evidente para todos: consiste en ganar poco para vender mucho. Los ópticos americanos desean ser conocidos, no solamente en la Habana, sino en toda la Isla, como únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica a la mitad sin dejarnos guiar de ideas anticuadas, no seguir costumbres que nos sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor, así en el método de examen como en la fabricación del artículo. Otra que prueba siempre el valor de alguna cosa, es cuando esa cosa comienza a ser copiada. Si nuestro método no fuera bueno, los demás no tratarían de copiarlo, pero el público prefiere el artículo legítimo y no la copia.

Recuerden que estamos establecidos en O'Reilly núm. 102. Estamos seguros de que los más escépticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

\$1-00—No confundirse, AMERICAN OPTICIAN.—O'Reilly 102 antiguo

SOLUCIÓN COIRRE

à base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar à Supuraciones.
COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

RESTAURADOR de la VITALIDAD de los Hombres. Precioso el 40 pta. Siempre la venen la Farmacia del Dr. H. UPMANN & Co. Haga la prueba. Se cobrará en pedidos por correo.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
2878 78-14 A.C.

LA MAYOR PARTE DE las Dispepsias son flatulentas.

Después de comer se dilata el estómago, se siente pesadez dolorosa, entra sueño y tarda la digestión. Basta tomar una copita de ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. BAUME para que desaparezcan los trastornos. Lo prepara y vende el DR. GONZALEZ Botica San José Calle Habana 112, esq. à Lamparilla. 3379 Oct-1

Continental

LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS PERFECCIONADA ESCRITURA EN DOS COLORES COMPLETAMENTE VISIBILE

P. Fernández y Ca.
Agentes generales para Cuba
OBISPO 17
Teléfono A-7705.— Apartado 641 HABANA

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL Y FISICA CONVALESCENCIA — NEURASTENIA — DIARRREAS CRÓNICAS

KOLA-MONAVON GRANULADA TÓNICO-RECONSTITUYENTE

EXCESO DE TRABAJO FIEBRAS DE LOS PAISES CÁLDIDOS

Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Sta-Foy-lès-Lyon (Francia)

El GRIPPOL es de un efecto completo à inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

Como los! Si la conociera le recomendaria "GRIPPOL"

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada à todo el que lo solicite. 3377 Oct-1

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza à envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDAROS

OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 102 4
REMITIMOS CATALOGO GRATIS

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL

DE GUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2986. Teleg. Teodomiro. Apartado 668

TESTIMONIO de DOS RELIGIOSAS

«J. M. J. Burdeos, 21 de abril de 1898. «Muy Señor nuestro: Hemos recibido los frascos y las cajas Dentol que usted nos ha remitido y que sinceramente le agradecemos. El ensayo que de sus productos hemos ya hecho, nos permite apreciarlos en su justo valor, y seguramente son los mejores dentífricos que conocemos. Reciba, Señor, con las seguridades de nuestra sincera gratitud, el homenaje respetuoso que en Nuestro Señor le ofrecemos. Haremos lo posible por recomendar entre nuestras relaciones los productos Dentol. Firmado: Sor Rosalia de SAINT-MARC, superiora. Sor Maria de SAINT-HENRI, h. de J.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica à los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 12

Monumentos extravagantes

Madrid es quizás la única ciudad de Europa donde tiene una estatua de bronce, sin que ello quiera decir que los madrileños del año 1878 fueron irreligiosos que desearan congresarse con Satanás. Nos referimos a la bellísima estatua El Ángel caído, modelada por Ricardo Belver y pre- sentada en la Exposición de Bellas Artes de 1878. El asunto del monumen- to lo encontró el artista en el siguiente pasaje de El Paraíso perdido, de Milton: "Por su orgullo cae Satanás arro- jado del cielo con toda su hueste de ángeles rebeldes para no volver jamás. En la expresión admirable de la es- tatua, en su rostro, en su actitud, en sus miembros desahucados, en el des- parramo del odio satánico del ángel rebelde que, según la leyenda, fué vencido y arrojado a los abismos. La estatua, que mereció medalla de primera clase en la Exposición de 1878, fué mandada fundir en bronce por el Ministerio de Estado, accediendo a los deseos de los pocos amigos del arte, des- precian- do los que expresaron el año ante- rior la Prensa de Italia, cuando la obra se exhibió en la Exposición de Roma. En Menasha (Estados Unidos) hay un monumento que afecta la forma de un enorme guijarro de roca basáltica colocado sobre una sencilla pirámide de cuatro metros de altura. Tan extra- ño monumento se erigió en memoria del explorador Nicolet, precisamente en el lugar que ocupaba un antiguo templo de los indios Winnebago. En la lápida que tiene la piedra se lee esta inscripción: "Cerca de este sitio desembarcó, en 1634, Juan Nicolet, primer hombre blanco que puso los pies en Wisconsin, donde encontró la tribu de Winnebago y negoció el trata- do más antiguo entre blancos e indios en 5.000 salvajes. Erigido por la ciudad y los clubs de mujeres de Menasha, 1906." En el parque de St. Clair de Indianápolis (Estados Uni- dos) se alza la estatua de un atleta sosteniendo sobre una pierna rota. Mu- chos forasteros creen que representa al antiguo romano bajo los efectos de las libaciones de una bacanal; pero en realidad no representa sino un correa- dor. Se erigió en honor del American Gymnastic Union Meeting, y como al celebrarlo no existía el propósito de que durase mucho, se hizo en yeso so- bre un esqueleto de hierro. Pasado algún tiempo la estatua se rompió y en su conserva, desde hace años, en su actual estado. Entre las cosas más características de Berna (Suiza) figuran los auben y brunnen. Los primeros son una espe- cie de soportales muy a propósito para resguardarse del sol y de la lluvia, y los segundos son unas fuentes de mármol pilón en cuyo centro se alza una alta columna rematada general- mente por figuras artísticas o grotes- cas. Una de ellas, la más curiosa sin duda, es la fuente del Ogro con una cascada de niños a uno de los cuales se devorador. La fuente del Ogro coincide con los famosos osos de Berna que tocante a llamar la atención de los turistas.

La villa de Fischbach (Alemania) puede enorgullecerse por contar con un monumento que si se deja aventar- jar por muchos en belleza artística, su- pera indudablemente en originalidad a todos los que en el orbe existen. En las inmediaciones de dicha locali- dad descubrióse hace algún tiempo un pez gigantesco, petrificado, pertene- ciente a la época antediluviana. Ese pez fósil, cuya cabeza no ha sido en- contrada y cuyo cuerpo mide tres me- tros y medio de largo por dos metros de circunferencia, constituye el monu- mento que los veteranos de Fischbach han erigido dedicándolo a la memoria del emperador Guillermo I. La inscripción ofrece otra curiosidad: la última línea está escrita en volapuk. Al hablar de monumentos raros no debemos olvidar mencionar el que en Rhapoz, ciudad de la India inglesa, hizo levantar un poderoso señor indí- gena a... que no se lo figuran los lectores... a su escopeta de caza. El mencionado caballero, que era aficionadísimo a la caza de tigres y demás fieras que pululan en la jungla indostánica, mató en un sólo año cinco ti- gres, tres leones, catorce serpientes de todos tamaños y otro buen número de alimañas peligrosas; en todas sus ex- cursiones no empleó nunca otra arma, además del indispensable cuchillo, que una finísima escopeta Winchester, regalo de un comerciante europeo es- tablecido en Singapoore. Varias veces estuvo a punto de dejar la vida entre las garras de un felino, pero su escopeta no le falló una sola vez. Es más, en cierta ocasión, con un tiro certero, salvó la vida de su esposa, al cuello de la cual se había comenzado a enroscar una gruesa serpiente, aprovechan- do su sueño en una hamaca. El espo- so destruyó la cabeza del ofidio sin to- car a la durmiente. El monumento en cuestión, consti- tuido por una escopeta de níquel, de seis metros de altura, está colocada sobre un pedestal en el paraje mismo en que ocurrió el incidente.

CRONICAS BREVES

La Infanta Paz

Doña Paz de Borbón es una española la rancia y castiza como el león que adorna su regio escudo de princesa castellana. Ella es la rememoración de aquellas valientes matronas que en épocas tor- mentosas de la historia patria hicie- ron irradiar sus virtudes desde lo al- to del Trono, mereciendo el respeto y el amor de sus mismos enemigos. Su alma es sin duda el alma gran- diosa que tuvieron aquellas mujeres excelsas que se llamaron doña María de Molina, doña Berenguela de Cas- tilla, doña Blanca de Navarra, doña Isabel la Católica y tantas otras como brillaron entre las familias reinantes del pueblo español. Y la prueba de su acendrado espa- ñolismo no está en que haya cantado por todo el Imperio Germánico la belleza y el heroísmo de Iberia; no está en las páginas primorosas y exquisitas de su pluma produce en loor de la amada Patria; no está en la tenaz propaganda que hace de todo lo his- pano; está en ese admirable "Peda- gogium," institución ejemplar creada

por ella para instruir y educar con arreglo a los métodos modernos a un puñado de niños españoles pobres. En estos tiempos de crueles luchas sociales, en estos momentos de prueba para los que piensan y para los que trabajan, en esta época escéptica y burlesca que a fuerza de no creer en nada bueno, cree en todo lo malo, es altamente consolador ver un alma noble y grande dedicada a la santa y felicitadora tarea de laborar por la infancia del prójimo. La Infanta Paz escribe con una sen- cillez conmovedora el relato de sus trabajos para crear y sostener su "Pedagogium." Tal vez sin querer, escribe con la soltura y fluidez propias de los artistas de la pluma; y es que ella, si no posee esa atracción po- derosa de los grandes cerebros, en cambio tiene todo el encanto y toda la ternura de los grandes corazones. Su prosa es límpida y tersa como un espejo, y siendo un espejo no es de extrañar que refleje la inmensa bondad que atesora y reparte con loca prodigalidad entre todos los desca- lidos. Doña Paz de Borbón, educando a los niños pobres es grande como Santa Isabel de Hungría curando a los niños leprosos. Este humilde cronista, nacido bajo la caricia fulgente del mismo sol que besó la regia cuna de la noble Infan- ta, siéntese orgulloso de ser el vooero de todos sus compatriotas, expresando por este medio la admiración que to- das sus virtudes han sabido inspirar a los que lejos de la patria inolvidable hacemos todo lo que podemos por en- grandecerla con arreglo a nuestros medios de acción o a nuestros conoci- mientos. La Infanta Paz es un mirlo blanco que ha cometido la santa locura de cantar en una época prosaica y mate- rialista. Hubiera nacido hace tres o cuatro siglos y la Historia nos habla- ría de ella con todo el amor y todo el respeto que merecen su corazón y su alma, pero ha nacido ahora, y sus con- temporáneos ingratos no sabrán agrade- cerle lo que ha hecho por ellos. Don Joaquín Costa mandó errar con tres llaves el sepulcro del Cid; pe- ro es que se olvidó al decir esto, que el Cid, dejó un nieto que fué... Don Quijote, y que éste ha dejado una nieta... Doña Paz de Borbón!

PLUMAZOS

Lecturas y comentarios

Hasta hace pocos días no había yo leído el brillante discurso que a la memoria de Menéndez y Pelayo, dedicó el insigne Vázquez de Mella. No hay que decir que en su parte ténica el discurso es maravilloso, ni es el humilde cronista el llamado a juzgar al gran tribuno y literato de la España tradicionalista, honor de los suyos y admiración de los extraños. Pero aun prescindiendo de su parte literaria tiene el discurso del gran orador castellano tesoros inmensos en que el espíritu se hunde y abisma arrastrado por el vértigo de la inspi- ración y la poesía. En sus labios el léxico adquiere flexibilidad desco-

nocidas, cadencias extrañas, ritmos y sonoridades no pensadas y todo esto amalgamado en un bloque enérgico y viril, fuerte y macizo como vanto grumático de vieja catedral cristiana. Su elocuencia tiene algo de sobrenatural y raro que no es precisamente obra del artificio retórico. Es algo que cautiva con la atracción alucinante del misterio. Su voz es la voz del pasado que llama a las puertas del honor castella- no, es la protesta del ayer que surge desde las profundidades de la histo- ria como un toque vibrante de trompeta guerrera, de clamores de combate y estampidos de bombardas. Cuando habla del pasado glorioso de la España de los Castillas y los Austrias, de doña Isabel I y don Felipe II; de Granada y Lepanto, del descubrimiento de América y la construc- ción maravillosa del Escorial; de to- do aquel pasado de esplendor y gran- dezas de leyenda, es cuando el ilus- tre tribuno del partido tradicionalista español se agiganta e inspira como un iluminado y al comparar aquel pa- sado de gloria con el presente de lu- chas mezquinas de personalismos y falsas doctrinas de libertad, el anate- ma brota de sus labios con presagio de profecía. Y Vázquez de Mella al hablar del pasado y defenderlo contra los ataques del criticismo radical, no recurre a la "lírica," a aquel lirismo exuberante de Castelar, sino a la lógica serena y fría como la misma razón. Compara y compensa hechos con hechos, hombres con hombres, doctrinas con doctrinas, y de esta comparación surgen los siglos yidos con sus grandes hombres, con sus reyes de Castilla y Austria, con sus grandes libertades municipales, apenas remedadas hoy en las constituciones modernas de los Estados. Porque aquellos siglos, que los pe- dantes del liberalismo moderno pintan como épocas funestas de hogueras y torturas, de feudalismo y esclavitud, fueron los siglos de la verdadera liber- tad, con sus cartas-fueros de ciudades libres tan caras a Cataluña y Vizcaya, con sus cofradías gremiales infinita- mente superiores a las instituciones obreras de hoy día, donde el obrero es un verdadero esclavo; con su amplia autonomía provincial hoy no lograda en ningún estado moderno, corroidos por el centralismo administrativo y el favoritismo de las grandes urbes. Las Constituciones de los estados modernos, aun las republicanas de for- ma federal, no son más que arreglos de aquellas antiguas Cartas de las viejas ciudades de Castilla, de Cataluña y de Euskaria, que ya sabían lo que era liber- tadt antes de que los políticos del siglo XVIII introdujeran en España las migajas y desperdicios de la fran- cachelá filosófica de Francia. Ya es sabido que para la inmensa mayoría de los autores de derecho pú- blico el origen de la "Declaración de Derechos del Hombre" de 1789, arran- ca del "Contrato Social" de Rousseau o de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, y otros lo creen obra original del espíritu revoluciona- rio de la Francia del siglo XVIII. En- tre los primeros se cuentan Fanet e Heidelberg y entre los segundos sobre- sale el profesor Felleck, por estos se- ñores se olvidan de las "Cartas-Mag- nas" de España e Inglaterra, donde

ya estaban consignados muchos de los derechos que los constituyentes france- ses adobaron y sirvieron luego como cosa propia. Y si esto sucede con las Constitucio- nes generales de los Estados ¿qué de- cir de las corporaciones obreras mo- dernas en parangón con las antiguas cofradías gremiales? Nada, sino que causa asombro el desparramo con que los socialistas radicales se pavonean de haber "libertado al obrero" y de que en aquellas cofradías de protec- ción mutua y eficaz no había "sabota- je," ni contribución monetaria obliga- toria a tipo fijo, para poder trabajar, ni otras bienandanzas de nuestros gremios de última moda. Todo esto y mucho más demuestra Vázquez de Mella en sus maravillosos discursos, sin lirismo ni ropajes des- lumbrantes de falsas pederías, y es lástima, lástima grande, que no lleguen hasta el pueblo estas disertaciones del ilustre tribuno, porque tal vez leyendo y pensando sobre ellas cayera en la cuenta del triste papel que desempeña en la comparsa de los Pablo Iglesias en España, de los Faures en Francia y así sucesivamente. Porque ante Vázquez de Mella, ante el gran lógico, como le llamó alguien, la farsa societaria se desmorona, y el ateísmo imperante se desconcierta, porque ante su voz, que es conjuro mis- terioso, la fe cristiana y la tradición histórica se alzan y se yerguen como visiones deslumbrantes de un pasado de gloria que no es leyenda porque está muy cerca aun cronológicamente, pero que apenas si el cerebro lo puede concebir en todo su esplendor y mag- nitud gigante. Es un pasado que en- cierra entre su manto tres siglos de historia universal, tres siglos en que las armas castellanas pasearon la Cruz de Cristo al través de todas las tierras y todos los mares, del Perú a la Ocea- nía, y el glorioso pendón de Castilla flameando en la brisa de todos los climas recibía eternamente un rayo de sol... Y en Vázquez de Mella, como en Menéndez y Pelayo hay algo que no es arte, que no es ciencia y que habla el espíritu de un más allá donde vagan las almas de los grandes hombres que inspiran su estro y levantan su cora- zón.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE VIRALES
Octubre 4.
El domingo, 29 del pasado Septiembre, me trasladé al vecino pueblo de Consola- ción del Norte, día que resultó para mí muy agradable, aparte el estropeo que proporcionan seis horas a caballo y por caminos intranstitables. Asistí al bautizo de la niña Angelina Victoria de las Mercedes, que se celebró en casa de sus papás el conocido comerciante señor Germán Acobal Suero y la apreciable señora María Aldaz. Fueron padrinos de la preciosa niña la señora Encargada Rodríguez de Suero y el Sr. Ramón Suero. Un grupo escogido de damitas encon- trábase allí, recordando a María Teresa Bolinard, Leonarda Barrios, Práxedes Goenaga, Anicia, Francisca y Elena Meriland, Carmen Román, Josefa Jalman- ca, Lolita y Pilar Blanco, Santa y Dulce

María Suero, Ana Rivero, Emilia Collado, Nimia Luis y Blanca Acobal. Mención aparte para la ideal Jovita Suero, toda simpática y bella. La concurrencia fué obsequiada con dulces y licores exquisitos. Uno de los mejores edificios de ese pue- blo es el que ocupan las Escuelas de va- rones y niñas. Consta de dos pisos. En el alto se en- cuentran instaladas las aulas para niñas, estando al frente de las mismas dos distinguidas señoritas de la localidad. En la planta baja hallábase otras dos aulas de varones, a cargo de los maes- tros señores Isidro Inguanzo y Alberto Alvarez. Las cuatro aulas están muy bien atendi- das, mereciendo elogios sus respectivos profesores. La línea de telégrafos que nos comu- nica con la Palma, se encuentra en pésimas condiciones, al extremo de que no hay ni un poste sano y en su mayoría sin al- ladadores. Urge su composición. Desde hace una semana marchó para la Habana el antiguo y reputado doctor José García Lage, que fué a esperar a su hija Dolores, la que después de varios años de permanencia en España, vuelve a Cuba, junto a su querido padre. Sea bien venida tan distinguida seño- rita. Se ha constituido en este pueblo un comité de damas que ha tomado muy im- portantes acuerdos para tomar parte en los festejos que se preparan en honor del general Menocal para el día 20 de este mes. El tiempo favorece a los sembreros que se han regado en todo el término. Encuétranse en muy buenas condi- ciones y los vegeros no desean en pre- parar sus Labranzas. Quiera Dios que tengamos buena cose- cha este año. Ha fijado su residencia en este pueblo una prestigiosa familia que desde hace muchos años habitaba en el vecino barrio de Cayo de San Felipe. Es esta la del señor Juan Pereira, ad- ministrador de la finca que en ese barrio poseen los herederos de Romero. Reciban mi afectuoso saludo. GONZALEZ FLEITAS, Corresponsal.

AVISO

Rogamos por este medio a nuestros corresponsales y demás personas interesadas en ello, que no nos envíen ni por telégrafo, ni por correo, ni por ningún otro medio, descripciones o citacio- nes de actos políticos, como no sean referentes a los que celebren las convenciones naciona- les y provinciales — y en las capitales de provincia y pobla- ciones importantes las conven- ciones municipales — de los dis- tintos partidos o grupos. El Diario de la Marina que es un periódico independiente, rechazará, sin devolver los ori- ginales, toda esa clase de infor- mación, por carcer de interés general.

PROFESIONES
DR. JESUS M. PENICHER
DR. GERARDO R. DE ARMAS
CASTON ALONSO BETANCOURT
DR. JOSE A. PRESNO
H. J. Torin y Señora
DR. Nuñez
SPECIALIDAD EN DP
DR. MIGUEL VIETA
DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
HILARIO PORTUONDO

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
DR. BERNARDO MOAS
GONZALO G. PUMARIEGA
DR. JOSE E. FERRAN
DR. ALVAREZ RUELLAN
DR. JOSE A. TABOADELA
DR. RICARDO ALBALADEJO
DR. E. FERNANDEZ SOTO
Dr. R. Chomat

DOCTOR J. A. TREMOLS
Sanatorio del Dr. Malberti
DR. JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ
Dr. Gonzalo Pedroso
LABORATORIO
DOCTOR C. E. FINLAY
DR. LAGE

DR. LUCAS ALVAREZ GERICE
DR. EMILIO ALFONSO
BERNARDO CASTILLO
Dr. José Rodríguez Martínez
Dr. Gonzalo Pedroso
DR. GARCIA CASARIEGO
LABORATORIO
DOCTOR C. E. FINLAY
DR. LAGE

DR. JUSTO VERDUGO
DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Dr. Juan Santos Fernández
M. A. GIMENEZ LANIER
DOCTOR LUIS DE SOLO
DR. TOMAS SALAYA
Dr. Gustavo G. Duplessis
DR. JUAN PABLO GARCIA
DR. JUSTO P. GUTIERREZ
Dr. Francisco J. de Velasco

Doctores Ignacio Plascencia
DOCTOR JOAQUIN DIAGO
JOAQUIN FERNANDEZ DE VELAZCO
Dr. S. Alvarez y Guanaga
DR. PALACIO
Laboratorio del Dr. Plascencia
DR. ADOLFO REYES
DR. ROBELIN
Dr. GONZALO AROSTEGUI

PARA LA MUJER

El músico de las mujeres

Massenet

Después de la muerte de Jules Massenet, recientemente acaecida en París, la crítica musical del mundo entero se ha ocupado, como suele suceder en casos análogos, de juzgar la obra y al hombre.

Los veredictos no han concordado siempre, y la medida de su talento ha sido estimada muy distintamente. Un periódico italiano, "Il Teatro Illustrato," abrió una "enquete" para comparar las diversas opiniones acerca del compositor fenecido y aquilatar su justo mérito, al mismo tiempo que la perduración probable de su obra.

La mayoría de los juicios emitidos lo califican de gran melodista, quizás el último de los grandes melodistas, de esa escuela del pasado que daba precedencia al canto sobre la instrumentación.

Escribía con el corazón, haciendo música de sentimiento en contraste con los modernos, que, sin esa inspiración fácil e inagotable, buscan sus efectos en la combinación complicada y científica de los sonidos.

Massenet era popular, sin vulgaridad, simpático a la vez que distinguido, con el encanto natural de su alma toda ternura, de su sonrisa toda bondad.

Sus pasiones en la vida fueron tres: la música, las flores y la mujer. A los setenta años abandonó la "terra con el corazón tan joven como el de un muchacho; siempre tenía una llama viva, inspiradora, en forma de mujer, a quien rendía homenaje puro y caballeresco.

En su vida como en su arte Massenet vibraba siempre al unísono con la nota del "eterno femenino," y ahí se hallan su fuerza y su debilidad.

Era el más francés de los franceses, la encarnación del espíritu gálico. Sus rasgos eran la gracia, la finura, la belleza de la forma; tenía el exquisito buen gusto, la elegancia suprema, el magnetismo personal que subyuga y ese don de agradar que confieren los dioses a los mortales predilectos.

Escribió largos años, sin cesar. Salieron de su pluma, en corriente no interrumpida, óperas, oratorios, romanzas sin cuento, música instrumental. En toda su obra no tiene una pieza fea, si bien algunas de sus páginas son banales y hasta insustanciales—defectos que emanan de sus mismas cualidades—; puede decirse que supo tocar el corazón popular, sobre todo el corazón de las mujeres, y que su música ha encantado a dos o tres generaciones agradecidas.

"Su vida—dice M. Bruneau—era una conquista perpetua, obtenida sonriendo, como si el trabajo fuese su mayor placer."

Hasta un colega de ideas muy contrarias a las de Massenet, el original Debussy, habla del difunto maestro como sigue: "Fue el más verdaderamente amado de los compositores modernos. Sus colegas le perdonaban ese don de agradar que era su talismán. Ese don no es indispensable en arte y nadie puede afirmar, entre otros ejemplos, que Bach haya agradado en el sentido que la palabra se aplica a Massenet.

Supongo que nadie ha oído a una joven modistilla tararear la "Pasión según San Mateo," pero todo el mundo sabe que al despertar por la mañana las bonitas modistillas se ponen a cantar trozos de "Manon" o de "Werther." No hay que equivocarse, esa es una gloria encantadora, digna de ser envidiada en secreto por muchos grandes puristas que no tienen para confortarse el corazón más que el respeto frío y ceremonioso de los académicos."

La obra de Massenet es inmensa. Se dedicó a muchos géneros, pero fue más feliz en sus óperas y romanzas, donde podía dar rienda suelta al canto que impulsaba su lira y flotaba siempre en su imaginación. Era un romántico, un superviviente de aquel tiempo glorioso, tan fecundo en poetas y en artistas. Conocía perfectamente las teorías avanzadas y admira-

ba la obra de Wagner, Berlioz y hasta Ricardo Strauss, pero no los imitaba más que en la riqueza que a veces prestaba a su orquestación; seguía componiendo melodías puras cuando sus contemporáneos, por coacción o imposibilidad, buscaban sus efectos en la armonía.

La meditación de "Thais," la serenata de "Le Passant," el minusto de "Manon," son joyas preciosas, que penetran en el corazón y se quedan cariñosamente grabadas en la memoria.

Sus principales óperas son: "Herodiade," "El Cid," "Manon," "Werther," "Thais," "Cendrillon," "Ariane," "Le jongleur de Notre Dame" (una ópera sin un solo papel femenino), "Don Quijote" y "Cleopatra," obra póstuma que aún no ha visto la luz pública y es por lo tanto desconocida.

Han llamado a Massenet el músico de las mujeres, no sólo porque nos agradan tanto sus sentidas y tiernas composiciones, sino porque necesitaba para producir la inspiración directa de una musa, y pretendía que podía exteriorizar en las notas la esencia amable de la personalidad para quien escribía.

De este modo "Esclarmonde" y "Thais" fueron dedicadas a, e inspiradas por la bellísima Sybil Sanderson; "Sapho" tuvo por Ninfa Egeria a Emma Calvé, y "Don Quijote," que en la ópera tiene una protagonista, una Dulcinea, que se materializa y hace papel importante, fué escrita especialmente para la linda Lucy Arbell.

En cuanto a la inmortalidad de la obra de Massenet, sería muy arriesgado asegurarla, pero muchos años ha de vivir, porque su música, como su persona, ha sido muy querida y seguirá encantando a las almas dulces y sencillas, aun cuando no encuentre favor entre los intransigentes partidarios de la música científica y descriptiva.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Correo de la mujer

Consultorio

Gilda.—Primera.—En efecto, los dueños de la casa se sientan uno frente a otro en los centros de la mesa, colocando a su derecha e izquierda a las personas a quienes deseen distinguir más, justificadamente.

Segunda.—Los jóvenes se colocan a los extremos de la mesa.

Tercera.—La servilleta se pone medio desdoblada sobre las rodillas.

Cuarta.—Todo lo contrario; lejos de ser una atención pasar los platos que la dueña de la casa va ofreciendo a determinadas personas, resulta una incorrección; debe quedarse cada cual con el que se le destina, para no hacer creer que da una lección de turnos.

Julia v. de D.—Primera.—Sí; es cierto, y lo que he dicho precisamente hace pocos días; para ganar las indulgencias que la Iglesia concede por hacer uso del agua bendita, es necesario tomarla uno mismo de la pila, y si el ofrecérsela a otra persona es muy cortés, resulta en cambio poco conveniente.

Segunda.—Tal vez sea usted protestante, y en ese caso no me extraña su admiración. Ese recogimiento que encuentra usted extremado en las personas que comulgan; esa natural abstracción que en los grandes santos llega hasta el éxtasis, es lo más natural del mundo, y deseo muy vivamente que pueda usted apreciarla por sí misma.

Mucho podría decir a usted sobre este elevado asunto; pero me limito a contestar sus preguntas, por no creer adecuado un "Consultorio" para disertaciones teológicas.

Importuna.—Por qué ha elegido usted ese pseudónimo. Puede hacerme cuantas preguntas quiera sin temor de importunarme.

Primera.—El mareo a que me dice que es propensa puede ser originado por muchas causas: dispepsia, neurastenia, etc., y aunque no hay remedios

seguros e infalibles para el mareo en general, puede haberlo para las causas de que proviene. Explíqueme si tiene algún padecimiento y le podré dar más seguras indicaciones.

Segunda.—Haciendo gimnasia; usando tirantes, y sobre todo, teniendo la fuerza de voluntad necesaria para irse acostumbrado a llevar el cuerpo erguido al andar, y a no abandonarse cuando esté sentada.

Tercera.—Voy a darle una receta muy difícil y probada; pero si sigue exponiéndose mucho a los rayos del sol, perderá pronto lo que pueda ganar con ella; es la siguiente:

Raíz de malvavisco. 64 gramos.
Miga de pan blanco. 32 " "
Agua. 1 litro

Se hace hervir hasta que pierda la tercera parte; se cuela y se le añade una yema de huevo y cuatro gramos de nata fresca; se agita durante cinco minutos y se aromatiza.

Se empapa un lienzo en esta agua y se aplica varias veces a la cara antes de acostarse.

Typewriter.—Primera.—No puedo decirle qué procedimiento se emplea por lo desconocido.

Segunda.—Para canjear los sellos puede dirigirse a "Marcelino Pascual," Obispo 67.

Onalós.—Primera.—Lo que he aconsejado siempre es la infusión de nogal.

Segunda.—Use los polvos siguientes:
Creta preparada. 250 gramos
Borax en polvo. 125 " "
Polvos de mirra. 125 " "
Idem de raíz de lirio. 1 " "

Tercera.—Para darle brillo a la mirada no conozco más que las lágrimas, y esas... no las recomiendo.

Para hacer crecer las pestañas, pásese por ellas un pincelito mojado en una mezcla de ron y aceite de ricino.

Cuarta.—Para endurecerse las uñas, emplee por las noches esta pomada:

Aceite de nuez. 15 gramos
Cera blanca. 2 " 50 centí.
Solofonia. 5 " gramos
Alumbre. 1 " "

Se funde a fuego muy lento. Quinta.—Lo mejor para crecer es hacer gimnasia.

Sexta.—Se limpian los diamantes cepillándolos suavemente con espuma de jabón y lavándolos enseguida con agua de Colonia. Los brillantes se agitan en un saquito de salvado, con lo que adquieren un brillo incomparable.

Las piedras talladas no deben secarse nunca; basta con echarlas en un saquito de serrín.

Berna.—El vello vuelve a reproducirse aunque se use el depilatorio, pero va extinguiéndose gradualmente con él hasta que desaparece del todo.

Una suscriptoria.—B. E.—Todos los procedimientos que he visto emplear para teñir de negro resultan ineficaces y dejan cierto tinte rojizo; pueden mandarse a un tinte, pero este los destruye mucho, lo que no es extraño, porque hasta nuevas, muchas telas negras resultan pasadas.

Siento no poder complacerla.

Syra.—Primera.—Con luto de padre, tanto el brazo como los accesorios deben ser negros y mates.

Segunda.—La sala se deja como se tenía, lo único que se suprime son las reuniones.

Tercera.—Está bien dirigida.

Una curiosa.—1.º: Lo ignoro porque tengo por costumbre el no ocuparme de política. 2.º: Señor encargado de la Sección "Preguntas y Respuestas."

Un curioso.—En las buenas perfumerías venden lápices para ese objeto.

Caprichosa.—Primera.—Use el depilatorio que a continuación receto:

Agua oxigenada. 40 partes
Vaselina. 10 " "
Lanolina. 20 " "

Segunda.—Ponga en el baúl varios manojos de raíz de beté-bé. Tercera.—Para extirpar los callos, use ácido acético y tintura de yodo; partes iguales mezcladas. Una gota por mañana y tarde, desgasta, capa por capa, toda producción epidérmica.

Amapola roja.—Primera.—Lo más apropiado para señoritas es el moño bajo y bandos flojos y ondeados por delante.

Segunda.—Para jovencitas de 16 años, los mismos bandos, y tres o cuatro rizos gruesos caídos por la espalda y recogidos con un lazo grande. También se pueden llevar formando un moño bajo con ellos. Se usa el cerquillo.

Golosa.—La salsa de yemas moles se hace del modo siguiente: Se baten ocho yemas de huevo con unas varillas de alambre y se va incorporando a ellas un vaso de almibar que sea algo espesa, hasta que se traben, acercándolo al fuego, para que tome cuerpo, sin dejar de menearlo y sin que cueza. Cuando esté elevado se le añade una copa de nata de leche algo batida, y se perfuma con naranja o vainilla.

Syra.—Primera.—Con luto de padre, tanto el brazo como los accesorios deben ser negros y mates.

Segunda.—La sala se deja como se tenía, lo único que se suprime son las reuniones.

Tercera.—Está bien dirigida.

Una curiosa.—1.º: Lo ignoro porque tengo por costumbre el no ocuparme de política. 2.º: Señor encargado de la Sección "Preguntas y Respuestas."

MARINA CASTILLO.

No es tan fiero el león.....

Ni uno de nuestros lectores puede, con razón, negarnos que hace unos cuantos años, o tres docenas de años, se muletilla corriente, que abunda en todos los labios: "El mundo está pervertido; hoy el hombre es un malvado, capaz de comerse cruda una legión de diablos."

"Ángeles y serafines, con nosotros comparados, eran aquellos señores que a Cristo crucificaron" (en lo que quizás no vaya el dicho desaminado, pues, si hoy Cristo vuelve al mundo, no llega a treinta y tres años). Más, a pesar de lo cierto de este parentesis, hallo que los que tal aseguran, exageran algún tanto. Que el hombre vale bien poco, lo tenemos olvidado; más, somos de los que optuan que, hace cinco o seis mil años, se perpetraban iguales atrocidades que ogaño, y que Adán y Eva and Company hicieron con el manzano lo mismo, precisamente, que hoy hacemos en su caso, si bien el progreso que lleva el tiempo aparejado, introdujo variantes con caprichos morbo-extraños. El hecho es que se exagera, y que no somos tan malos, ni es tan terrible el león cual se obstinan en pintarlo, ni faltan por esos mundos ejemplares a puñados de almas ingenuas y cándidas, y podemos demostrarlo cuantos sufrimos pacientes del matrimonio el calvario.

La idea prominente en la teoría del traje chino es borrar o disminuir las distinciones visibles del sexo, y sustituir el peinado y por el pie se advierte a simple vista cuál es un hombre y cuál una mujer.

El blanco es el color de luto. La mujer china se tortura el cuerpo para darle la forma arqueada que allá priva y en la cabeza no lleva otros adornos que los peniculares de ellas. Para resguardarse del sol se cubren de unos sombreros de bambú o de unas sombrillas orientales.

Además de la esposa propiamente dicha, cada hombre puede tener cuantas esposas secundarias. El empolador puede tener: una esposa superior, cuatro de primer grado, 27 de segundo y 81 de tercero. Todo un harén!

Pensamientos

Ningún hijo es inocente si le cree culpable su madre.

La única adulación disculpable es la que se prodiga a las mujeres virtuosas.

PIERROT.



SILUETAS DE LOS JUEVES

XXVII

ALBERTINA SANCHEZ ROIG

Recuerdo su aparición.

Fué en suntuosa fiesta de la señora Dulce María Junco de Fons.

El nombre de Albertina Sánchez Roig quedó desde entonces consagrado en las crónicas elegantes.

Una flor más del aristocrático faubourg del Cerro.

Y flor encantadora.

Lo es por su figura, por su gracia, por su delicadeza.

¡Qué linda!

Basta detenerse a examinar el retrato que engalana esta página para adivinar en la dulzura de ese rostro angelical todo el tesoro de bondad y de ternura que guarda en su alma, como ar-

ca santa, la ideal señorita.

Solo es concebible que bajo la serenidad de esa frente no haya más que sueños azules.

Lo dicen los ojos de Albertina.

Ojos que al entrar, en un dulce languidecimiento, parecen tener la celestial expresión de las más grandes y suprema bondades.

¡Dichosa criatura!

Dichosa, sí, quien lleva consigo, en la triple cualidad que es siempre grande y siempre triunfal.

Juventud, bondad y belleza.

ENRIQUE FONTANILLES.

Reorganización del Cuerpo de Enfermeras de la Cruz Roja Cubana

Con el fin de llevar a cabo la reorganización de este organismo bajo las mejores bases, poniéndolo en condiciones de que sus servicios sean verdaderamente útiles en tiempo de guerra o de calamidades públicas, la Asamblea Suprema de la Sociedad Nacional Cubana de la Cruz Roja rusa a todas las señoras y señoritas de esta ciudad que deseen ingresar en dicho cuerpo, se sirvan presentar sus solicitudes por escrito a la Secretaría General de esta institución, situada en O'Reilly número 6, en todo el actual mes de Octubre, durante las horas de oficina, es decir, de 8 a 11 de la mañana, y de 1 a 5 de la tarde; y pasado dicho tiempo no se podrá dar ingreso a nadie hasta el año siguiente, toda vez que el curso escolar comprende desde 1.º de Noviembre hasta 1.º de Junio del año siguiente.

Las condiciones para el ingreso, de acuerdo con lo estatuido en el Reglamento General Orgánico, son las siguientes:

- 1.º—Ser mayor de 18 años.
- 2.º—Tener buena conducta.
- 3.º—No haber sufrido penas correccionales ni aflictivas por delito común ni tener antecedentes policíacos de ninguna clase.
- 4.º—Poseer instrucción.
- 5.º—Aceptar voluntariamente los Reglamentos y Estatutos de la institución.

Las clases teóricas se darán en sesión de actos de la institución por profesores médicos de reconocida competencia, a las horas y días que se señalen, y las prácticas en los hospitales que se indiquen. A fin de curso se celebran los exámenes, y las alumnas aprobadas alcanzarán su diploma correspondiente que las acredite legalmente de tales enfermeras de la Cruz Roja.

El Secretario General,
Dr. E. Sánchez de Fuentes y Peláez.
Habana, 9 de Octubre de 1912.

Por la Virgen de Guadalupe y la Caridad del Cobre

Sigue agitando el proyecto de un templo en esta ciudad para la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; pero no en buenas condiciones, porque no hay unión en los pareceres.

Muchos desean el fin, pero hay divergencias respecto a los medios o modos de realizarlo; y aquí está el mal.

Tal vez conociendo los antecedentes del caso desaparecieran las dificultades que, con los mejores deseos, se han suscitado.

Conviene hacer un poco de historia. En el sitio que ocupa la iglesia de Guadalupe hubo una pequeña ermita dedicada al Señor de la Salud. Un benemérito prelado español, natural de la provincia de Alava, de gratísima y inolvidable memoria para esta ciudad de la Habana, el Ilmo. y Rydo. Sr. D. Juan José Espada y Landa, vió sin duda una gran oportunidad para una obra piadosa y altamente meritoria, y concibió el proyecto de elevar un templo a la Reina de los Angeles en el terreno de la capilla o ermita, y en el que le circundaba; y como aquel excelente Obispo ponía muy pronto en práctica lo que rectamente pensaba, después de haberlo meditado ante el Sagrado, en seguida dió principios a la obra con limosnas de los fieles, y la primera la suya propia, de veinticinco pesos.

Y ahora se comprende por qué se llama la Salud y se llama Guadalupe. La Salud por la antigua advocación de la ermita; Guadalupe por la consagración del inolvidable prelado, quien al edificar un templo para honrar la Virgen de Guadalupe, patrona de los lancers (y también de los mejicanos) que había sido trasladada del fondo de la ermita de la Salud para la esquina de Campanario, consagró esa hermosa advocación como era natural que lo hiciera. Por esto, y para estimular la devoción de aquella barriada, entonces poco numerosa, luego acrecentada como lo vemos, se formó la Parroquia de la Salud o de Nuestra Señora de Guadalupe como está al presente gracias al celo de aquel ilustre vascongado.

De aquí entonces parte también una gran reforma ideada y puesta en práctica por el Ilmo. Sr. Espada. Vió los sepelios que se hacían en las iglesias. Con su claro talento, que lo tenía muy grande, comprendió los mil inconvenientes de esta peligrosa práctica, y a fin de quitarla construyó en lo que entonces eran afueras y lejanías de la ciudad el cementerio que llevó el nombre de aquel esclarecido varón, y que está hoy en ruinas y clausurado.

Y pregunto yo a mis lectores con la mayor ingenuidad: ¿Les parece, que es justo despojar a un templo de un hermoso título, que tan hermosa historia recuerda, que va unido a la memoria de un varón de tanto mérito, al que tanto tiene que agradecerle la Habana, que se tiene con razón como símbolo de progreso y de adelanto entre los viejos cubanos, título que es también como un símbolo de homenaje y de cordialidad a una nación amiga, tan profundamente religiosa y apasionada de su patrona, que no vería con buenos ojos esa eliminación que por otra parte nada podría justificarla?

Si los cubanos tuvieran en la capital mejicana un templo dedicado a la Caridad del Cobre y por cualquier motivo no fundamental se le cambiasen por la de Guadalupe, ¿qué dirían? ¿qué pensarían?

No sería un casus belli; pero tampoco sería motivo para estrechar las relaciones de amistad, principalmente entre los católicos que allí abundan, como aquí, y son tan sinceros, y aquí fervorosos, dicho sea en honor de la verdad, como los que pueden blasonar de esas preciosas condiciones.

La iglesia de Guadalupe fué erigida en 1814; el cementerio de Espada, algún tiempo después. Sólo faltan dos años para cumplir el siglo de la existencia de Guadalupe

como templo católico en donde tanto se ha orado y adorado al Santísimo y a la gloriosa Madre de Dios.

Con el cambio de nombre seguiría orándose y adorándose; pero se borrarían cien años de recuerdos de cuatro generaciones cuyos supervivientes no lo verían con agrado.

Lo que se proponen algunas respetables personalidades con la mejor intención, sin duda, sería una solución al fin; pero en el concepto general inadecuado, incompleta y sobre todo que no estaría a la altura de la importancia que este pueblo cubano da a su empeño de tener casa propia para su Santa Patrona, ni a la altura de las gracias que eremos nos ha dispensado tan poderosa Protectora, y causaría notable disgusto entre la masa popular en muchos conceptos.

Los actuales feligreses, que son lojión, porque la Parroquia es de las mayores de la ciudad, se preguntarán por qué y con qué derecho se nos priva del gusto piadoso de seguir llamando Guadalupe a Nuestra Señora. Bien sabemos que la Guadalupe y la Caridad son dos distintas advocaciones de una sola y Santa Madre Nuestra.

Pero Guadalupe ha sonado en nuestros oídos desde la infancia y así la queremos.

Para los innumerables mejicanos que viven hoy en este país sería causa de una grandísima pena; nosotros que tanto amamos a nuestra virgen.

Los españoles verían con sorpresa que se anulaba, por decirlo así, la memoria de un gran compatriota suyo a quien tanto debe la religión en Cuba y la higiene y el adelanto material de esta ciudad.

Y el pueblo cubano en su gran mayoría, diría: "Para este viaje no necesitó alforjas."

Ni casa prestada ni casa empezada merece Nuestra Señora. Hágasele iglesia nueva, grande, hermosa, una basílica, tan colosal como la gratitud a que le son deudores los cubanos. Ella Redentora! Patria y Libertad.

Carmen Américo Esponda.

Si su niño está pálido y enfermizo, se frota la nariz, se sobresalta durante el sueño y rechina los dientes mientras duerme, es señal cierta de lombrices. Hallará un remedio contra estos parásitos en el VERMIFUGO DE CREMA "WHITES." No solo extirpa las lombrices, sino que restablece la salud y alegría.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex, y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Coleminas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS.—MERCADERES 22.
Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención a las TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 3442 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono A-6524.—Cable: "Hamonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Giro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoratios de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobre de letras, cupones, etc. Giro sobre las principales plazas y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.
Hacen pagos por el cable, giran letras a corte y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. R. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 3441 78-Oct-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS
Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES.
Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoratios. Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 3443 78-Oct-1

J. BALCELLS Y CA.

(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corte y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-1 JL. C 2368 156-1 JL

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 195, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corte y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Marsella, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Hamburgo, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masinc, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 3877 156-14 Ag.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR
MONTEVIDEO
Capitán MORALES
saldrá para

VERACRUZ
y Puerto México
sobre el día de 17 Octubre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga a bordo hasta el día 16.

EL VAPOR
MONTEVIDEO
Capitán MORALES
SALDRÁ PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Octubre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán SOPELANA
saldrá para

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER
el 20 de Octubre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde \$ 148-00 Oro Am.
En 2.ª clase desde " 126-00 " "
En 3.ª Preferente " 83-00 " "
Tercera clase " 35-00 " "
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ
Sobre el día 3 de cada mes
Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado núm. 1,090.
OFICIOS NUM. 80. TELEFONO A-1476
HABANA. Oct-1

Próximas salidas

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
el 27 de Octubre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XII"
el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.

Vapor "ALFONSO XIII"
el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.
Servicio directo a España

IPIRANGA..... Otre. 5..... Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
F. BISMARCK..... " 19.....
DANIA..... Nbre. 5.....
KC. CESILIE..... " 19.....

Servicio vía Canarias
Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Ambers, Hamburgo.

FRANKENWALD..... Otre. 14.....
STEIGERWALD..... " 24.....
BAVARIA..... Nbre. 14.....
Sr. REEWALD..... Dbre. 14.....

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Cecilie, 1.ª \$148 2.ª \$126 3.ª \$85 a España
Ipiranga y Corcovado, 1.ª \$148 3.ª Pref. \$ 83 3.ª \$35 a España
Otros vapores, 1.ª \$128 " 3.ª \$32 a España
" " " 1.ª \$100 " 3.ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS
de la Habana para MEXICO: Octubre 2, 19, 20, 29,
de SANTIAGO DE CUBA para New York, Octubre 11 y 25.
de SANTIAGO DE CUBA para KING STON, COLON: Octubre 10 y 24.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA DE SANTIAGO, VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde \$125-00
HABANA-LONDON, " 132-50
HABANA-PARIS, " 133-75
HABANA-GIBRALTAR, " 130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, " 130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO
Dos grandes excursiones de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de New York el 19 de Octubre de 1912, y de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.
Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra.
Todo en primera clase.
Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 51.—Teléfono A-4878
3402 Oct-1

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario **MANUEL OTADUY.** OFICIOS NUM. 26, HABANA. 3444 78-Oct-1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)
CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40-00.

Servicio de la HABANA a MEXICO
Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22-00; a Veracruz, \$32-00; a Puerto México, \$42-00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas. PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NMS. 24 y 26.
C 3514 156-10 Oct.

Vapores costeros

Compañía Naviera de Cuba
(S. A.)
El nuevo vapor
ETELVINA
Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.
Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10, Habana. 3398 Oct-1

EMPRESA DE VAPORES

DE
SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Octubre de 1912

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 12, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre (Chaparrá) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Gagamaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Domingo 20, a las 9 a. m.
Para Nuevitas, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana. 3445 Oct-1

Vapor HABANA

Sábado 19, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, (sólo al retorno) Puerto Padre—Chaparrá—Gibara, Vita, Banos, Nipe (Mayarí, Antilla, Gagamaya, Preston, Saetia y Felton) Baraco, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibiría el vapor "Julia."

Vapor GIBARA
Sábado 26, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparrá) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Gagamaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS
Miércoles 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banos, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 6 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS
Carga de Cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo
Los vapores de los días 1, 18 y 28 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 21 al de Desco-Caimanera. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiremos ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" ó "baldíos," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos ajenos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos las clases y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Ext.ajeno," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan depositada, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Octubre 1.º de 1912.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
3445 78-Oct-1

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN ORTUZE
saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 21
3446 Oct-1

MUSEO NACIONAL

Las reliquias del maestro José María Varona.
 Habana, 3 de Octubre de 1912.
 He recibido del señor Vicente Tomé, como apoderado general de la señora Francisca de Varona y Betancourt, única heredera del difunto capitán de la Banda del Cuartel General, señor José María Varona, los siguientes objetos, con destino, uno al Museo Nacional, del cual soy comisionado por nombramiento del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Otros objetos para la Academia de Artes y Letras, de cuya sección de música fue Presidente el maestro fallecido y otros para los museos de Cárdenas y Santiago de Cuba y también para la Banda del Cuartel General.

Objetos para el Museo Nacional
 Una condecoración de Academia de primera clase.—Una id. del Busto del Libertador.—Una id. de oro (dos ejemplares).—Exposición Nacional de 1911.—Idem de bronce de San Luis de 1904.—Dos rosas de la orden del Libertador.—Cinco certificados de premios.—Dos pequeños estantes de batutas.—Una batuta de diario.—Otra del Certamen de "La Lucha".—Un cliché divisa del Círculo de Bellas Artes, perteneciente al mismo Círculo: Un gorrión, tres Estatutos, dos libros de actas de Secretaría, un álbum japonés, cinco cajas de modelos en cartón, un álbum dibujos de Gibson, un gran medallón en yeso divisa, un armario de cedro y 17 diplomas en sus marcos.

Objetos para la Academia de Artes y Letras
 Un diploma de académico de número.—17 cuadros con retratos de músicos célebres.—3 bustos de músicos célebres.—Un pronuario comparativo de música.—Un uniforme de paño azul, suetera, pantalón y gorra.—Una batuta de ébano con lira de plata.

Para la Academia de Música de Camagüey
 Una batuta de ébano.
Para el Museo de Santiago de Cuba
 Una batuta de ébano.
Para el Museo de Cárdenas
 Una batuta de ébano.
Para la Academia Municipal de Música de la Ciudad de la Habana
 Una batuta de carey y plata.
Para la Banda del Cuartel General, del cual fué fundador y Director el Maestro fallecido.
 Una batuta de madera de color claro con cantoneras de oro.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

PLACETAS.
El ferrocarril de Nuevitas a Caibarién.—La opinión pública en contra.

9-X-4.30 p. m.
 Se ha dirigido al Presidente de la República el siguiente telegrama:
 "Jurisdicción remediadora muestra asombrosa adjudicación subasta ferrocarril Caibarién-Nuevitas a Compañía Costa Norte. Haga llegar a usted estos rumores por el interés que sus éxitos en el Gobierno me inspiran.—Miguel Suárez."
 Especial.

Noticias del Puerto

EL MIAMI
 Anoche fondó en puerto el vapor americano Miami, procedente de Key West.
 Trajo carga, correspondencia y 30 pasajeros.

EL SR. BAÑOS
 Entre el pasaje del Miami figura nuestro distinguido amigo, el Ledo señor Secundino Baños, de cuya llegada damos cuenta en otro lugar de la presente edición.

ORENCIO NODARSE
 De regreso de su excursión a Europa, llegó anoche a bordo del "Miami" el ex-director de la Renta de Loterías señor Orencio Nodarse, acompañado de su esposa e hijos.
 A recibirlo fueron a bordo en dos remolcadores, con una banda de música, varios amigos particulares y políticos.
 Sean bienvenidos.

BIENVENIDO
 También a bordo del vapor Miami llegó anoche a esta capital, el médico brasileño, doctor J. A. O'Botelho.

EL MONARCH
 El remolcador americano de este nombre salió ayer con destino a Pensacola, vía Saint Andrews, llevando a remolque los lanchones Peter y Conail, también de bandera americana.
 Estos lanchones llegaron a este puerto hace pocos días con cargamento de madera.

EL SOMMELSIJK
 Al medio día de ayer entró en puerto con carga general, procedente de Rotterdam y escalas el vapor holandés Sommselsijk.

EL MASCOTTE
 Ayer salió para Key West el vapor americano Mascotte, llevando carga, correspondencia y 14 pasajeros, cuyos nombres publicamos en otro lugar de este periódico.

LA PROA DEL "MAINE"
 La draga "Cayo Buba," al servicio de las obras del "Maine," extraje del lugar donde aquél se había hundido, una parte de la proa del expresado acorazado; pero como la ciudad gruía no podía sacarla fuera de la superficie del agua, fué llevada a remolque hasta la Machina por el vapor "Calixto García," de las obras del puerto, para allí por medio de la trípode de la Machina levantarla y colocarla sobre el lanchón que ha de

conducirla fuera del puerto para ser arrojada en alta mar.

A la proa se le colocó un grillete pendiente de una cadena con otro grillete colocado en la cadena de la Machina.

Al efectuar la operación de levantar aquella mole de hierro, se reventó la cadena que tenía la proa, cayendo ésta al fondo del mar a una profundidad de 21 pies, a la orilla de la explanada de la Machina.

Ayer tarde un buzo reconoció aquel sitio para amarrar nuevamente la proa y proceder hoy a su extracción.

Con anterioridad, Mr. Popp, ingeniero jefe de las obras del "Maine," había solicitado autorización de la Secretaría de Hacienda, utilizando la vía diplomática, para utilizar el trípode de la Machina para llevar a cabo la extracción de aquella parte del "Maine."

EL "FRANKENWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Puerto Méjico, el día 12 del actual, y saldrá el día 14 a las cuatro de la tarde, para Canarias, Vigo, Amberes y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Paula el día 14 del actual hasta las once de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria en dicho día hasta la hora indicada.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el día 14 del corriente a las tres de la tarde.

EL "LA PLATA"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor, que salió de este puerto el día 20 del pasado por la noche, ha llegado sin novedad a Santa Cruz de la Palma (Canarias), el día 6 del actual, por la mañana.

EL "WASGENWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor, que salió de este puerto el día 24 del actual por la noche, ha llegado sin novedad a Santa Cruz de la Palma (Canarias), el día 6 del actual por la noche.

EL "BAVARIA"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Amberes, Bilbao, Gijón, Vigo, Cádiz y Canarias, de donde salió el día 6 del actual, sobre el día 19 del corriente, saliendo el mismo día para Progreso, Puerto Méjico, Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 362 pasajeros.

EL "DANIA"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander, Coruña y Vigo, de donde salió el día 6 del actual, sobre el día 20 del corriente, saliendo el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto Méjico. El referido vapor trae para este puerto 325 pasajeros.

POLICIA DEL PUERTO

HURTO

Antonio García, vigilante de la policía del puerto arrestó ayer al nortizo Carrado Hernández, a petición de Mariano Riera y Ferrández el que le acusa de ser el autor del hurto de 50 botellas vacías, que estaban depositadas en un barril en el muelle de Paula.

REYERTA

A la estación de la policía del puerto condujo el vigilante José Rosado a dos individuos nombrados Ramón Rey, ayudante de cocina del vapor Nuevitas y Manuel García Villate, vecino de Belascoain 637, a los cuales arrestó por haberlos sorprendido en reyerta en el muelle de luz.

LOS SUCESOS

REYERTA EN EL MUELLE DE LUZ
 En el espigón número 1 de la plaza de Luz sostuvieron ayer tarde una reyerta dos trabajadores de los muelles, resultando uno de ellos herido gravemente.
 El vigilante de la policía del puerto que acudió al lugar del suceso, recogió al herido, entregándolo a un vigilante de la Policía Nacional para que lo llevase al Centro de socorro, logrando más tarde la detención del agresor.

El lesionado resultó nombrarse Tiberio Miranda Fernández, natural de España, de 20 años, vecino de Obrapia 11 y 13, y manifestó que encontrándose trabajando en el expresado espigón, un individuo de la raza negra, que sólo conoce por "Orula," le tumbó la carretilla, por cuyo motivo sostuvieron una reyerta, terminando porque este último lo lesionase con un cuchillo.

El agresor dijo nombrarse Alberto Aizpurna, vecino de San José 78, y manifestó que lesionó al Miranda porque éste le pegó con una tabla en la cabeza.
 Según el certificado médico, Miranda presentaba una herida causada con instrumento perforocortante, como de diez centímetros, en el hombro derecho, de pronóstico grave.

El Juez de guardia, Ledo. Sr. Fuentes, asistido del secretario señor Blanco y oficial señor Junco, se constituyó en el Centro de socorro del primer distrito, iniciando las correspondientes diligencias sumarias.

Aizpurna, después de instruido de cargos, fué remitido al vivac a disposición del Juzgado correspondiente.

ESTAJA

Al Juez de instrucción de la Sección Primera le fué remitida la denuncia que presentó en la oficina de la Policía Secreta don Alejandro del Río, gerente de la razón social Méndez, y del Río, del giro de vinos y licores, establecida en la calle de Oficios número 15, referente a que su socio Antonio Méndez le remitió desde Camajuaní dos cartas al apartado de Correos, las cuales contenían "checks" por valor de unos ochocientos pesos en oro español. Estas cartas parece fueron sustraídas del apartado de Correos por un dependiente que fué de la casa, nombrado Domingo Pérez, el cual ha embarcado para Méjico.

Tres de los "checks" sustraídos han sido cobrados con firmas falsificadas, y los cuales ascienden a más de 400 pesos.

La policía continúa haciendo investigaciones para el esclarecimiento de este hecho.

ALARMA DE INCENDIO

En un solar de la calle Lombillo esquina a Luna en el Cerro, ocurrió una alarma de incendio por haberse inflamado una lata de pintura con el nombre de un fósforo, en momentos de estarla examinando el maestro pintor don Alipio Normano, quien apagó las llamas.

Acudió el material de Bomberos del Cerro, que no tuvo necesidad de prestar sus auxilios.

LESIONADO CASUAL

El doctor Valenzuela prestó ayer noche los auxilios de la ciencia médica al blanco Daniel Muñoz Menéndez, vecino de Príncipe Alfonso 174, el cual presentaba una contusión de segundo grado en la región occipito frontal, y fenómenos de conmoción cerebral de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió al tirarse de un tranvía, cuando éste aun estaba en movimiento en la calza de Belascoain esquina a Nueva Piar. El hecho fué casual.

AL VIYAC

El negro Eufemio Guzmán Cárdenas, vecino de Misión 15, fué remitido anoche al Vivac por orden del señor Juez de guardia, por haber tratado de robar en una habitación alta de la calle de Factoría 82, de la que es inquilino el blanco Daniel Ramírez.

HAYS HAIR HEALTH
 Salud del cabello de Hay
 Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza...
 No importa cuanto tiempo haya estado canoso o delustrado. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brillante. No danará la piel o tela. No danará el cabello. No es un tinte.
 PHILIP HAY SPECIALTIES CO. FABRICANTES
 NEWARK, N. J. E. U. de A.
 De venta por todas las droguerías y quiniacas. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sará é hijo.
 11797

Empresas Mercantiles y SOGIEBADES
Centro Asturiano
 Sección de Asistencia Sanitaria
 SECRETARIA
 (Subasta de camas, sillas y cristalería para la Quinta Covadonga)
 Por acuerdo de la Comisión de Compras y de orden del señor presidente, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se adquirirá por subasta cien camas para la Quinta Covadonga, y se contratará la lona y cristalería que durante un año se consuma en dicha Quinta.
 Cuantos datos se relacionan con el particular, se facilitarán, a las personas que los soliciten, en la Administración de la repetida Quinta Covadonga, todos los días hábiles, de una a cinco de la tarde, hasta el 15 del corriente mes.
 Habana, 6 de Octubre de 1912.
 El Secretario.
 C 3502 41-8 44-8

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana
 SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA
 Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile de gala en la noche del 10 del actual, en los salones de esta Asociación, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores Asociados, previniéndoles lo siguiente:
 1o.—Es requisito indispensable para la entrada, la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de OCTUBRE.
 2o.—Las puertas se abrirán a las 8 y el baile empezará a las 9 p. m.
 3o.—Quedan en vigor los artículos del reglamento, que facilitan a esta Sección para no permitir la entrada y retirar del local a la persona que estime conveniente, sin que por ello tenga que dar explicaciones de ninguna clase.
 NOTA.—No se dan invitaciones.
 Habana, 8 de Octubre de 1912.
 Salvador Soler Secretario.
 11760 20-8 11-9

Banco de la Habana
 DIRECTIVA
 CARLOS DE ZALDO, Presidente.
 JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.
 VOCALES
 SABAS EMILIO DE ALVARE, FEDERICO DE ZALDO, LEANDRO VALDES, EUSEBIO ORTIZ Y TORRES
 COMITE DE NEW YORK
 JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank, ALVIN W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co., JAMES H. POST, Socio de la firma B. H. Howell Son & Co.
 Sebastián Gelabert, Director-Gerente, John S. Durand, Sub-Gerente, Carlos I. Párraga, Secretario y Abogado Consultor.
 Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Expide Cartas de Crédito y gira sobre todas las plazas del mundo.
 3391 Oct-1

ALQUILERES AVISO
 Se alquila con o sin contrato un local en una de las calles principales y comerciales de esta ciudad, propio para el ramo de JOYERIA u otro análogo. Informarán de 9 a 11, a. m., en el Café y Restaurant. "EL CASINO"
 C 3520 8-10

Monte número 463
 entre Romay y Fernandina. Se alquilan estos espaldados altos de moderna construcción, constan de 44 sala, saleta, logia, comedor, cocina y servicios sanitarios, tienen cuarto y servicios de criados aparte. La llave e informes en los bajos. 4-10
 11852

SE ALQUILAN los altos de Trocadero 57 B; las llaves están en los bajos, donde informarán, como también en Monserrate número 71, altos. 11890 6-9
EN DOCE CENTENES, con garantía, los bajos de Sol número 50, moderno, con sala, saleta, comedor y 5 cuartos. La llave en los mismos; informes en Cuba número 95, entre Muralta y Teniente Rey. 11798 4-9
SE DESEA ARRENDAR UNA FINCA con sala, comedor, baño, 25 o más caballerías, en la provincia de Matanzas o Santa Clara. Se prefiere sembrada. Informarán en Habana número 198. 11799 8-9
EN 17 CENTENES se alquilan los bajos de la casa calzada de la Reina 131, esquina a Escobar, tienen sala, recibidor, 6 cuartos, comedor, dos baños, patio e instalación eléctrica y eléctrica, se pueden ver a todas horas; informan en la misma; teléfono A-1373. 11790 8-9
CONCORDIA NUM. 9, esquina a Aguilá, fresca, bonita y elegante casa de alto, muy bien situada; informan en Galiano número 48, esquina a Concordia. 11838 4-9
VEDADO—Alquila la casa calle B número 26, moderno, entre 5ta. y 3ra., tiene sala, comedor, siete cuartos, baños e inodoros y demás comodidades; precio, 11 centes; llave e informes en la bodega de 3ra. 11812 8-9
SE ALQUILAN los altos de la ventilada y moderna casa Oquendo número 20, entre Virtudes y Concordia, con sala, comedor, tres hermosos cuartos, baño, etc. Amplia azotea. La llave al lado. Informan en Calle 2, número 270, entre D y E en línea 33 B, teléfono F-2586, Vedado. 11810 6-9
ACABADOS DE FABRICAL, ventilados y con todas las comodidades necesarias, se alquilan los altos de Estrella número 6, en 13 centes; informa su dueño en Neptuno y San Nicolás, café. 11806 4-9

ZULUETA NUM. 26
 esquina a Animas, se alquilan habitaciones a hombres solos. 11821 8-9
VEDADO—Se alquila una bonita casa con sala, comedor, 4 cuartos y demás servicios. Línea núm. 125 A, a una cuadra del paradero y frente a la capilla de los Carmelitas. La llave en la cuartería del fondo, por la calle 16; su dueño, Aguilá 54. 11829 4-9
11444 8-1
SE DESEAN unos bajos, con sala, saleta, 4 o 5 cuartos, en el radio del Parque a Galiano y de Neptuno a Barceloneta. No hay inconveniente en hacer contrato. Dirigirse por escrito a M. Ma. Delgado, Revillagigedo número 15, bajos. 11850 6-3

GRAN HOTEL AMERICA
 Industria 160, esquina a Barcelona. Con todas las comodidades, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por personas, y con comida desde tres pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 3396 Oct-1
Hotel de Francia
 TENIENTE REY 15
 Especial para Familias ó Amigos
 que quieran vivir juntos. Situada en el centro de los negocios, próxima al Correo y a la Aduana. Recomendada por varios Consulados e importantes casas de comercio. Los eléctricos para todas partes pagan por el lado. No hay horas fijas para las comidas y la entrada. Servicio esmerado. Mesa selecta. 28 años bajo la misma dirección. 11855 8-5

En lo más céntrico del Vedado
 Calle F, entre 11 y 13, a media cuadra de la línea.
 Muy próxima a terminarse, y en la acera de la brisa, se alquila una espléndida casa de cantería, de dos pisos, completamente independientes. Cada uno consta de portal, sala, hall, cinco habitaciones y dos más para criados, comedor, cocina y demás dependencias, con instalación sanitaria completa; cuartos de baños con bidets, bañaderas, lavabos, y termosifón para el servicio de agua caliente a todas horas; ciclos rasos, columnas estucadas y cuantas comodidades puedan desearse.
 Informan en la misma y en la calle 5. 44 1/2 altos, entre Baños y D. C 3487 8-5
SE ALQUILA la casa Somersuelos 15, acabada de pintar y ponerle pisos nuevos de mosaico de toda la casa, sala, saleta, 34 y cuarto de baño, a una cuadra del Parque, buen vecindario; la llave y su dueño en Corrales número 26. 11677 6-3
11444 8-1
SE DESEAN unos bajos, con sala, saleta, 4 o 5 cuartos, en el radio del Parque a Galiano y de Neptuno a Barceloneta. No hay inconveniente en hacer contrato. Dirigirse por escrito a M. Ma. Delgado, Revillagigedo número 15, bajos. 11850 6-3

GUANABACOA
 Se alquila una espaciosa casa, con sus armatostes, bien situada y contrato; informan en la calle de Martí números 2 y 4. C 2511 8-9
UN PISO CON SALA, comedor, cocina, cinco habitaciones, se alquila en Zulueta número 72, entre Monte y Dragones; informan en la misma, altos. 11444 8-1
SE DESEAN unos bajos, con sala, saleta, 4 o 5 cuartos, en el radio del Parque a Galiano y de Neptuno a Barceloneta. No hay inconveniente en hacer contrato. Dirigirse por escrito a M. Ma. Delgado, Revillagigedo número 15, bajos. 11850 6-3

SE ALQUILAN las habitaciones amuebladas, con balcón a la calle, a hombres solos o matrimonios sin niños; hay buen baño y teléfono, casa decente; Teniente Rey núm. 33, esquina a Habana. 11796 4-9
VEDADO—Se alquila 9 núm. 153, moderno, entre Jota y K, a dos cuartos de la línea, con jardín, portal, sala, comedor, tres cuartos, baño, ducha e instalación eléctrica; informan al lado. 11830 4-9
SE ALQUILAN espaciosos altos en Angeles número 78, informan en la misma calle, en el 71; precio módico, 5 habitaciones, sala, saleta y demás servicios. 11851 8-9

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa Virtudes número 41, de moderna construcción, a dos cuartos del Prado, escalera de mármol, entrada independiente, sala, saleta, cuatro habitaciones y tres habitaciones en la azotea, con todo el servicio independiente, buen baño y demás servicios sanitarios, pisos de mármol y mosaicos. La llave e informes en Neptuno 29 y 41, "La Regente." 11787 8-8
SE ALQUILAN los altos de Lealtad número 133, entre Cuartos, sala, antesaia, comedor, baño y cocina; la llave en la bodega de Salud y Lealtad. 11761 4-8
SE ALQUILA la hermosa parte alta de la casa calle de Apodaca núm. 46, fresca, ventilada y con todas las comodidades para una larga familia. La llave en el número 48, agencia de mudanzas. Informen en Concordia número 23. 11779 4-8
CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia en la planta baja un departamento de sala y habitación, estando al frente una señora. Empeñado número 75. 11775 4-8

HABITACIONES
 Se necesita un local en los alrededores de la calle de la Muralla para una gran casa americana, con 40 o 50 metros de fondo y 10 o 12 de frente, para el día primero de Noviembre. Contrato por años. Mr. Beers, Agente de casas, Cuba 37, altos. 4-8 C 3506

SE ALQUILAN los altos de Lealtad número 133, entre Cuartos, sala, antesaia, comedor, baño y cocina; la llave en la bodega de Salud y Lealtad. 11761 4-8
SE ALQUILAN los bajos de la casa Valle número 2, compuestos de sala, antesaia, correda, dos cuartos, servicios y patio, es nueva; informan en San Miguel núm. 9, "El Carabanchel." La llave en los altos. 4-1 11729
VEDADO—En 8 centenes la casa 3ra. núm. 37, esquina a C. sala, comedor, 4 cuartos, 4 habitaciones, cochera; la llave al lado; informan en Aguilá 43. Notaría del doctor A. G. Huerta, de 9 a 11 y de 2 a 4, en 19 y 8, Vedado, a todas horas, teléfono A-1159. 11768 8-8
AVENIDA DE ENTRADA Palma 22, a unos 100 metros del tranvía se desalza el edificio, informan J. B. Alonso, San Ignacio número 82, de 12 a 4. 11738 6-3
EGIDO NUM. 23, entre Luz y Acosta, acabados de fabricar, se alquila el primer piso, con 5 habitaciones, sala, comedor y servicio separado para criados, luz eléctrica y motor para subir agua; informan en los bajos. 11763 4-8
EN JESUS DEL MONTE—Tamarindo 41, sala, saleta, tres cuartos, comedor, servicios sanitarios, patio, traspaso, acabada de fabricar; se alquila en siete centenes; informan en la misma de 4 a 6 y a todas horas en Jesús del Monte 500, antiguo, Tel. A-2812. C 3503 4-5
SE ALQUILAN los bonitos altos de nueva construcción Villegas 114, entre Muralta y Sol, con sala, antesaia, comedor, cuatro cuartos, escalera de mármol y cielo raso. La llave en los bajos. Su dueño, Consuelo 114, teléfono A-4388. 11711 4-5
PROXIMA a desocuparse, se alquila la espaciosa casa Zulueta 38 y 40, propia para hotel y restaurant. Se venden todos los enseres y muebles que hay en la misma. Para más informes su dueño, Genios 15, altos, antiguo, de doce a una de la tarde. 11700 6-6
VEDADO, calle 11 entre 12 y 14, número 53, se alquila, con portal y corredores muy amplios, 64 y de criados, dominar el mar y es muy fresca e higiénica, 11 centes. La llave en la bodega de 11 y 12 y su dueño en Amargura 66 y Compostela. 11720 8-6
VIRTUDES 96, antiguo, se alquila una accesoría; Campanario número 28, otra, tres centes cada una; O'Reilly número 34, moderno, dos habitaciones altas con vista a la calle una. 11710 4-5
ESTEVEZ NUM. 87—Hacia el 15 del presente, quedará vacía, se alquila y puede verse, casa nueva con sala, saleta, 4 habitaciones; informen en Santo Suárez número 49, Jesús del Monte. 11705 8-6

GRAN HOTEL AMERICA
 Industria 160, esquina a Barcelona. Con todas las comodidades, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por personas, y con comida desde tres pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 3396 Oct-1
Hotel de Francia
 TENIENTE REY 15
 Especial para Familias ó Amigos
 que quieran vivir juntos. Situada en el centro de los negocios, próxima al Correo y a la Aduana. Recomendada por varios Consulados e importantes casas de comercio. Los eléctricos para todas partes pagan por el lado. No hay horas fijas para las comidas y la entrada. Servicio esmerado. Mesa selecta. 28 años bajo la misma dirección. 11855 8-5

EN LO MÁS CÉNTRICO DEL VEDADO
 Calle F, entre 11 y 13, a media cuadra de la línea.
 Muy próxima a terminarse, y en la acera de la brisa, se alquila una espléndida casa de cantería, de dos pisos, completamente independientes. Cada uno consta de portal, sala, hall, cinco habitaciones y dos más para criados, comedor, cocina y demás dependencias, con instalación sanitaria completa; cuartos de baños con bidets, bañaderas, lavabos, y termosifón para el servicio de agua caliente a todas horas; ciclos rasos, columnas estucadas y cuantas comodidades puedan desearse.
 Informan en la misma y en la calle 5. 44 1/2 altos, entre Baños y D. C 3487 8-5
SE ALQUILA la casa Somersuelos 15, acabada de pintar y ponerle pisos nuevos de mosaico de toda la casa, sala, saleta, 34 y cuarto de baño, a una cuadra del Parque, buen vecindario; la llave y su dueño en Corrales número 26. 11677 6-3
11444 8-1
SE DESEAN unos bajos, con sala, saleta, 4 o 5 cuartos, en el radio del Parque a Galiano y de Neptuno a Barceloneta. No hay inconveniente en hacer contrato. Dirigirse por escrito a M. Ma. Delgado, Revillagigedo número 15, bajos. 11850 6-3

SE ALQUILAN los altos de Trocadero 57 B; las llaves están en los bajos, donde informarán, como también en Monserrate número 71, altos. 11890 6-9
EN DOCE CENTENES, con garantía, los bajos de Sol número 50, moderno, con sala, saleta, comedor y 5 cuartos. La llave en los mismos; informes en Cuba número 95, entre Muralta y Teniente Rey. 11798 4-9
SE DESEA ARRENDAR UNA FINCA con sala, comedor, baño, 25 o más caballerías, en la provincia de Matanzas o Santa Clara. Se prefiere sembrada. Informarán en Habana número 198. 11799 8-9
EN 17 CENTENES se alquilan los bajos de la casa calzada de la Reina 131, esquina a Escobar, tienen sala, recibidor, 6 cuartos, comedor, dos baños, patio e instalación eléctrica y eléctrica, se pueden ver a todas horas; informan en la misma; teléfono A-1373. 11790 8-9
CONCORDIA NUM. 9, esquina a Aguilá, fresca, bonita y elegante casa de alto, muy bien situada; informan en Galiano número 48, esquina a Concordia. 11838 4-9
VEDADO—Alquila la casa calle B número 26, moderno, entre 5ta. y 3ra., tiene sala, comedor, siete cuartos, baños e inodoros y demás comodidades; precio, 11 centes; llave e informes en la bodega de 3ra. 11812 8-9
SE ALQUILAN los altos de la ventilada y moderna casa Oquendo número 20, entre Virtudes y Concordia, con sala, comedor, tres hermosos cuartos, baño, etc. Amplia azotea. La llave al lado. Informan en Calle 2, número 270, entre D y E en línea 33 B, teléfono F-2586, Vedado. 11810 6-9
ACABADOS DE FABRICAL, ventilados y con todas las comodidades necesarias, se alquilan los altos de Estrella número 6, en 13 centes; informa su dueño en Neptuno y San Nicolás, café. 11806 4-9

ZULUETA NUM. 26
 esquina a Animas, se alquilan habitaciones a hombres solos. 11821 8-9
VEDADO—Se alquila una bonita casa con sala, comedor, 4 cuartos y demás servicios. Línea núm. 125 A, a una cuadra del paradero y frente a la capilla de los Carmelitas. La llave en la cuartería del fondo, por la calle 16; su dueño, Aguilá 54. 11829 4-9
11444 8-1
SE DESEAN unos bajos, con sala, saleta, 4 o 5 cuartos, en el radio del Parque a Galiano y de Neptuno a Barceloneta. No hay inconveniente en hacer contrato. Dirigirse por escrito a M. Ma. Delgado, Revillagigedo número 15, bajos. 11850 6-3

GRAN HOTEL AMERICA
 Industria 160, esquina a Barcelona. Con todas las comodidades, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por personas, y con comida desde tres pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 3396 Oct-1
Hotel de Francia
 TENIENTE REY 15
 Especial para Familias ó Amigos
 que quieran vivir juntos. Situada en el centro de los negocios, próxima al Correo y a la Aduana. Recomendada por varios Consulados e importantes casas de comercio. Los eléctricos para todas partes pagan por el lado. No hay horas fijas para las comidas y la entrada. Servicio esmerado. Mesa selecta. 28 años bajo la misma dirección. 11855 8-5

EN EL VEDADO, calle de los Baños número 13, entre Lina y Calzada, se alquila una casa con todas las comodidades. Alquiler módico. Informen en Línea núm. 34. 11871
PARA PERSONA de gusto se alquilan los altos y bajos de Reina 96, juntos a los raudales; tienen todas las comodidades deseables. Baño, ducha e informes, Matanzas Cuba 76 y 78. 11856 15-3 Oct-1
EMPEÑADO NUM. 46, altos, se alquilan, en 16 centenes, propios para familia de gusto; ha llave en los bajos; su dueño en Jesús del Monte núm. 230, antiguo. 11860 8-5

COGINA PARTICULAR
 Se admiten abonados, hay un espaldado comedor y se sirven se alquilan tableros y sillas, en la misma se alquilan departamentos con vista a la calle y luz eléctrica, con y sin muebles, trato inimitable, buen cocinero; San Miguel núm. 64, teléfono A-6531. 11875 8-4
VEDADO—Se alquila, para el día 15, la cómoda casa calle B número 16, entre Lina y 11; cerca del colegio La Salle; tiene sala

ABUSO DE FUERZA

(CONCLUYE)

Pensé primero en que había incurrido en su desagrado por cualquier hecho, gesto o frase que yo no recordara, y agucé mi intelecto para demostrarla, por todos los medios posibles, el arrepentimiento producido en mí por la desconocida ofensa. Al ver inútiles mis esfuerzos, imaginé que su salud se quebrantaba, y di en acogerme ante el temor de que su estado anómalo fuese pródromo de un padecimiento cruel que la arrebataría a mi cariño.

Todo se me ocurrió menos la realidad. Y la realidad, horrible para mí, tomó la forma de un joven alto, recio y membrudo, de retorcidos mostachos rubios, que se hizo presentar, de allí a poco, en casa de mi prima Manuela, y que dió en la flor de dedicar a Virtudes una atención, unas miradas, unos suspiros y unas palabras de miel, que ella, ¡oh rubia!, no acogía con desdén y con indiferencia, sino con placentero semblante, reflejo de una satisfacción interior mucho más grande de la que dejaba transparentar.

No hay que ponderar el odio que el cuyo me inspiró, y siempre que pude le demostré mi antipatía, pero no con la suficiente fuerza de expresión sin duda, pues él no parecía enterarse jamás de mis impertinencias y desplantes.

Lo triste del caso es que Virtudes, por conocerme a fondo, dábale clara cuenta de mi actitud agresiva, y la castigaba demostrándome una frialdad que me entristecía profundamente.

— ¡Oh mujer valedosa e ingrata! — decía para entre mí — ¡Cuán poco instinto demuestras al ceder al espejismo de unos blondos bigotes, de un uniforme vistoso (he omitido antes decir que, para mayor dolor, el cuyo era teniente de Húsares de Pavia!) y de unas palabritas dichas con un tono de superioridad protectora, claro indicio de que no siente por tí este afecto profundo y absoluto que a mí me inflama y me hace permanecer mudo y sin ideas ante tu hermosura, sino el

deseo de esclavizar tu voluntad para que seas un guarismo más que añadir a la lista de las tontas que le han amado!

¡Sí, sí, váyales a las mujeres con razonamientos cuando se encalabran con cualquier tífere! Es decir, yo no le iba a Virtudes con razonamiento alguno, pues que todos ellos se los hacía con la muda elocuencia de las miradas.

Y, al fin, debió de obtener de ella el "sí" (ay de mí, triste!) y de ese hecho tuvieron sin duda conocimiento los padres de mi bella ingrata, ¡por cuanto no se disimuló ya el noviazgo, sino que los interesados hacían ostentación de él charlando bajito, el uno junto al otro, o bien asomándose al balcón, en donde se pasaban las horas muertas.

Y una tarde— a esa hora en que aún no están encendidos los faroles del alumbrado público ni las luces de las habitaciones, y cuando las sombras de la noche han venido ya a la luz solar, cuyo reflejo, triunfantes, han extinguido— en que Virtudes y el cuyo, apartados de todos, estaban en el balcón, me deslicé cautelosamente hasta un ángulo de la sala, desde donde muy bien se le veía, y observé que él pugnaba por apoderarse de una manita, que ella, entre miedo y coquetaría, le hurtaba no obstante sus ruegos.

Virtudes, con ánimo sin duda de ceder a la exigencia cariñosa del galán, exploró con rápida ojeada si, no obstante la creciente obscuridad, alguien le observaba, y se encontró con mi mirada ansiosa y dolorida. Díjesele al pedreguño, por que éste se volvió hacia mí, y sin ocultarse, con propósito firme de que yo lo viera, apoderóse de la manita blanca, la apremió enérgico, y, alzándola un poco, depositó sobre ella un largo beso, sin apartar sus ojos de los míos, como dándose a entender, con hechos, que era suyo lo que yo ansié para mí.

Aquella noche lloré mis últimas lágrimas de niño.

Enrique Mauvras.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera o para todo, siendo en casa de corta familia; no tiene inconveniente en ir al campo; informan en Malecón número 3, bajos. 11817 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA la limpieza de habitaciones o manejadora, prefiriendo familia americana; informarán en la calle 25 entre D y Baños, núm. 368. 11812 4-9

CRIANDEIRAS, DOS RECIENTES LLEGADAS de España, desean colocarse; tienen buena y abundante leche; informarán en Dragones núm. 1. "Hotel Aurora." 11808 4-9

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO peninsular para segundo cocinero en fondo de restaurante; es práctico en el oficio y tiene referencias; informan en Real núm. 4. 11877 5-8

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de ayudante de carpeta en casa de comercio o banco; tiene buena letra y contabilidad; escribe en máquina; informan en Cienfuegos núm. 16, tercer piso. 11805 4-9

UNA MUCHACHA PENINSULAR, DE 14 años, solicita colocarse de criada de maños, teniendo quien la garantice; Florida núm. 86. 11825 4-9

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocación de manejadora o criada de maños en casa de moralidad; gana 3 centenes y tiene quien responda por ella; Marqués González núm. 32, moderno. 11821 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia o de comercio; tiene quien responda por ella. Corrales núm. 205. 11828 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PARA limpieza de habitaciones y coser; sueldo, 3 centenes y ropa limpia, que traiga referencias; informan en Línea núm. 32, esquina a J. 11827 4-9

UNA ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criandera, con buena y abundante leche, pudiéndose ver su niño, de dos meses y medio; informan en Industria núm. 92, antiguo. 11826 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SABE su oficio a la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Plaza del Vapor núm. 3, por Reina, principal. 11822 4-9

UN PENINSULAR SERIO Y DE MORALIDAD, se ofrece para agente de notario o abogado, o cuidar oficinas o para ayuda de cámara de un caballero solo; Prado 113, vidriera, a todas horas. 11823 4-9

ESPAÑOLA INSTRUIDA DESEA COLOCARSE en corta familia para limpieza de habitaciones y coser, sabe hacerlo en máquinas y a mano, para la Habana; tiene referencias de las casas donde ha servido; informan en Tejadillo núm. 42, altos. 11824 8-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de tres meses de parida, con buena y abundante leche; Morro núm. 5-A. 11825 4-8

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de tres meses, buena y abundante, teniendo referencias; Gloria núm. 48, antiguo. 11824 4-8

DESEA COLOCARSE UN CRIADO PENINSULAR con mucha práctica en el servicio y con referencias; Obispo esquina a Habana, dan razón, en el café. 11822 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, para criada de maños o manejadora, sabiendo coser a máquina; tiene referencias. Genios núm. 19. 11823 4-8

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE maños una joven peninsular que tiene quien la recomiende; Gloria núm. 135, altos, informan. 11821 4-8

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE de cocinera y para todo, en casa de maños, ésta sabiendo coser; tienen referencias. Villegas núm. 105. 11826 4-8

UNA SESORITA ALEMANA DESEA COLOCARSE en la ciudad o el campo. Sabe atender a los quehaceres de la casa y cose perfectamente bien. Escríbala a A. N. Ojo, DIARIO DE LA MARINA. 11829 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA dispuesta y trabajadora para hacer la limpieza de la casa y salir por la tarde con los niños; tiene referencias; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; Obispo núm. 28, antiguo, altos. 11827 4-8

SE NECESITAN DOS OPERARIOS CROMISTAS para la capital de Méjico; para informar dirigirse de 1 a 3 a José Inés Reñal, Hotel "El Telégrafo," cuarto número 10. 11742 4-8

UNA COCINERA VIZCAINA DESEA COLOCARSE en casa de comercio o particular; no se coloca menos de 4 centenes; no duerme en la colocación; Inquisidor núm. 23. 11737 4-8

PROFESORA DE UN ACREDITADO plantel, desea emplear 1 o 2 horas en colegio o casa particular. Enseñanza elemental y superior, toda clase de labores, pintura y corte; Ochoas núm. 25. 11735 4-8

UNA PENINSULAR DE DOS MESES DE parida desea colocarse de criandera a leche entera, la que tiene buena y abundante; informan en San Lázaro núm. 402. 11734 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA de criada de maños en casa particular; tiene buenas referencias; informan en Dragones núm. 3, Hotel La Diana. 11733 4-8

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO, español, de 15 años, de ayudante de "chauffeur"; tiene quien lo recomiende; informan en Reina núm. 117. 11751 4-8

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, cocinero a la criolla y española, limpio y sin pretensiones; O'Reilly núm. 82, antiguo, bodega. 11732 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR ganando 3 centenes; tiene quien responda por ella; informan en Factoría núm. 38. 11736 4-8

PAGANDO \$15-20, SE SOLICITA UNA COCINERA que duerma en el acomodo; Obispo núm. 73. 11750 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE manejadora que es cariñosa para los niños; gana tres centenes; informan en los altos de la bodega de Villegas núm. 34. 11749 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para costurera y limpieza de cuartos, en casa particular; sabe coser y tiene quien responda por ella; informan en Real núm. 308, Mariano. 11744 4-8

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o de comercio; sabe cumplir y tiene referencias; informan en Habana y Obispa, bodega. 11743 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de maños, teniendo buenas referencias; Perseverancia núm. 8. 11741 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada, solicita colocación de criada de maños o de manejadora, teniendo quien la garantice; Sitios núm. 86. 11774 4-8

SE OFRECE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, para criada de maños; para informes, Merced 75, altos de la bodega esquina a Bayona; tiene quien la garantice. 11752 4-8

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES, Dragones núm. 15, antiguo, entre Amistad y Aguilá, frente a "La Aurora," a cargo de Roque Gallego, teléfono A-2404. 11783 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA QUE sepa cocinar, para servir a un matrimonio. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia; Santa Clara núm. 24, altos. 11771 4-8

PARA CRIADA DE MANOS O DE HABITACIONES solicita colocación una peninsular con referencias y que gana 3 centenes y ropa limpia. Chavez núm. 30. 11770 4-8

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACIÓN de criandera; tiene buena leche y abundante; tiene quien la recomiende; informan en Vives núm. 83, moderno, cuarto núm. 22, altos. 11765 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA RECIENTE llegada a leche entera, buena y abundante, de dos meses y sin inconveniente en ir al campo; San Lázaro 295, cuarto número 2. 11766 4-8

SE SOLICITAN DOS JOVENCITAS DE 13 a 14 años para ayudar con unos niños y con la limpieza; sueldo, según las aptitudes de ellas; Aguilá 36, bajos. 11753 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de maños; lleva tiempo en el país y tiene buenas referencias; informan en la calle Márquez 5, Cerro. 11752 4-8

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de manejadoras o criadas de maños; informan en Cuba núm. 6. 11767 4-8

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN COLOCARSE, el maestro cocinero y repostero y ella de criada o manejadora, que sea casa fina y decente; tienen referencias; Lealtad núm. 142, accesoria. 11781 4-8

SE SOLICITA UN JOVEN QUE SEPA TAQUIGRAFIA en español e inglés, o español solo, que tenga buena práctica; Sueldo, \$10-00 Cx.; apartado 1317. 11780 4-8

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO buen cocinero a la española y criolla; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él; darán razón en Zanja número 1, entre Galiano y Rayo. 11778 4-8

UNA JOVEN ESPAÑOLA SOLICITA COLOCACIÓN de criandera, a media leche, buena y abundante, de mes y medio, teniendo quien informe de ella, San Pablo número 3, Cerro. 11776 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad para todos los quehaceres de la casa; que sepa cumplir con su obligación; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; si no reúne las condiciones y cantidad que no se presente; Reina núm. 13, Farmacia "La Reina." 11775 4-8

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE maños un joven de color; sabe su obligación y tiene buenas referencias; informan en Reina núm. 82, antiguo, bajos. 11746 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser a máquina, en máquina, en Obispa núm. 11, altos; sueldo, tres centenes y ropa limpia. 11764 4-8

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES, Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348. Esta antigua y acreditada casa siempre cuenta con excelente personal de criados para las casas particulares. A los hoteles, fondas, cafés, etc., dependientes y cuantía y trabajadores para el campo. 11762 4-8

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de portero con buena recomendación; no se coloca menos de 4 centenes; informan en Consulado núm. 87, de 4 de la mañana a 6 de la tarde. 11769 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de tres habitaciones y cuidar un niño; sueldo, tres lises, ropa limpia y no es de necesidad dormir en la colocación; informen en Amistad número 76, antiguo. C 3507 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora; sabe cumplir con su obligación; dirigirse a Manrique 164, antiguo. 11754 4-8

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, ella gran cocinera-repostera, que informarán en la calle 15 núm. 109, entre M y C, Vedado. 11765 4-8

MATRIMONIO ESPAÑOL EDUCADO, el criado de maños fino, sirve mesa a la rusa o mayordomo y secretario; escribe; sabe contabilidad y mecanografía, contando con inmejorables referencias; Monserrate número 133, moderno, taller de cocinas. 11717 4-6

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA cocinar bien y variedad y sea asada; de no reunir estas cualidades que, no se presente, pues no durará ni un día. Sueldo, 4 centenes; calle 17 núm. 174, entre I y J, Vedado. 11696 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene referencias; Inquisidor núm. 29. 11693 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER PARA COCINAR sólo para un matrimonio sin niños; tiene que dormir en la colocación; sueldo, 2 centenes y lavado de ropa; Jesús del Monte núm. 249, antiguo. 11695 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR QUE TIENE buenas referencias, modista, solicita colocación de dependiente operaria en casa de su giro o para coser en casa de familia de moralidad; informarán en Cuarteles núm. 4, habitación núm. 62. 11699 6-5

ME HAGO CARGO DE TODA CLASE DE demandas y todo asunto de tribunales en lo civil y en lo criminal; tengo un buen abogado. Dirigirse a T. S. Vázquez, Cienfuegos núm. 60, antiguo. 11691 8-5

UNA SESORITA FRANCESA QUE HABLA español solicita plaza de institutriz o para acompañar a una señora, pudiendo ayudar en algunos quehaceres de la casa. Dirigirse por escrito a R. P. DIARIO DE LA MARINA. 11718 4-6

JOSE DIAZ PONVELLA. Se desea saber el paradero o domicilio de este señor. Lo solicita su sobrino José Díaz Antuña, a quien puede verse en la Secretaría del Centro Asturiano. 11606 8-3

TENEDOR DE LIBROS CON INMEJORABLES referencias, aceptaría cualquier cargo de escritorio, teniendo inconveniente en ir fuera de la Habana; informará: don Juan Montell, Muralla 59, Departamento de Azúcar. 11522 8-2

FARMACEUTICO—SE SOLICITA PARA regentar una botica establecida en importante población de la provincia de Santa Clara. Informan en el Escritorio de la Droguería de Sará. 11549 8-2

VENDEDOR: SE SOLICITA UN VENDEDOR de sedería y ropa para detalle, con buenas referencias e informes; dirijan cartas al Apartado núm. 1698. 11557 8-3

AGENCIA DE COLOCACIONES "EL TRABAJO." Obraja núm. 68, Tel. A-7054. Esta acreditada Agencia cuenta con un buen personal de criadas, cocineras, nodrizas, criados, camareros, cocineros y dependientes, y facilita colocaciones a todo el que lo solicita. 10954 26-18 8.

SE VENDE UN TREN DE LAVADO A mano, precio módico por tener que irse para el extranjero; dirigirse a Paula 88. 11117 15-24

SE VENDE UN TREN DE LAVADO A mano, precio módico por tener que irse para el extranjero; dirigirse a Paula 88. 11117 15-24

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA Gloria núm. 140, antiguo, libre de gravamen; en la misma informará su dueña, sin intervención de corredores. 11631 8-4

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos, bien situada, en Angeles y Sitios, por no poderla atender su dueño; para informarse en la misma. 11592 15-2

BARBERIA. SE VENDE, EN BUENAS condiciones, por no poder atenderla su dueño, una barbería situada en un punto céntrico de esta capital; para informes dirigirse a Oficios núm. 56, casa de cambio. 11555 10-3

VENDE CASAS Y SOLARES. Tengo buenos negocios, porque urge la venta. Gerardo Mauriz, 23 esquina a Baños, Vedado. 11579 8-3

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, se vende una hermosa casa a precio razonable. En la misma calle, entre D y E, Villa Vidal, informan. C 3334 25-2 Oct.

G. DEL MONTE CORREDOR. HABANA NUMERO 78, MODERNO. Teléfono A-2474. Oct-1

CALLE DE CONSULADO. VENDE UNA buena casa, en \$13,900; otra en \$7,800; dos cuadras del Prado, casa de altos, en \$17,000; otra San Lázaro, fondo al Malecón. Julio C. Peralta, Obispo núm. 32, de 9 a 2. 11468 8-1

DE MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES. Por aumentarse su dueño se liquida un lote de muebles finos, 4 lámparas de cristal y maceteros, se vende todo junto; Obispo núm. 96, Venecia, entre Villegas y Bernaza. 11757 6-8

CAMISAS BUENAS. A precios razonables en "El Paseo," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obispa. 3417 Oct-1

PIANOS NUEVOS. Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso de 10, 15 y 20 centenes, se alquilan desde \$3 en adelante; se añan y arreglan toda clase de pianos. Viuda e hijos de Carreras, Aguacate número 55, Teléfono A-3452. 26-20 Sep.

SE VENDE, MUY BARATO, UN ESCARPATE moderno de nogal y cedro, un bureau de roble con ocho gavetas, completamente nuevo, una pajarera forma chalet, muy elegante. Malecón núm. 25, de 8 a 12 y de 1 a 7 p. m. 11583 8-3

THOMAS FILS. Los pianos de este fabricante son superiores, por todos conceptos, con todo su exterior en caoba, para preservarlos del comejeñ y montados con armazón de hierro, cruzados y con sordinas, a 70 centenes. Los mismos en color palisandro a \$5. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 15. 26-27 S. 11812

DE ANIMALES. BONITA JACA: SE VENDE, POR AUSENTARSE su dueño, una sana y bonita jaca criolla dorada oscura, de 4 años y 8½ cuartas, enseñada para montar a la inglesa, maestra de tiro; puede verse de 9 a 6 en Baños núm. 11, esquina a Calzada, Vedado. Se da barata. 11491 4-6

DE CARRUAJES A LOS SPORTMEN. Por aumentarse su dueño se sacrifica un motociclo de 6 H. P., dos cilindros, está en buenas condiciones. Dirigirse a J. M. Valdés, Cárdenas núm. 51. 11809 4-9

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO. Buggies de "Babcock" vuelta entera, Duquesa nueva, Familiares y otros carruajes baratos. Manrique número 138, entre Salud y Reina. 11623 8-4

AUTOMOVIL—SE VENDE UNO MUY barato por desocupar el local; puede verse en la calle 2 y 3ra, Vedado. 11572 8-3

DOS NEGOCIOS VERDAD. EN LO MEJOR de la calzada del Cerro, casa moderna, de 11 x 74 varas, en \$6,500 M. O. y en el barrio de Colón casa antigua de esquina, de 8 x 27 metros, en \$5,000 M. O. y en 12 centenes sin corredores; informen en Monte núm. 3. 11707 4-6

DE OPORTUNIDAD A UNA CUADRA de Palatino vendiendo 7 casitas modernas, juntas; puede vender una o las que deseen; rentan 4 centenes; último precio \$2,000 M. O. sin corredores; informen en Monte número 8. 11796 4-6

DE OPORTUNIDAD A UNA CUADRA de Palatino vendiendo 7 casitas modernas, juntas; puede vender una o las que deseen; rentan 4 centenes; último precio \$2,000 M. O. sin corredores; informen en Monte número 8. 11796 4-6

DE OPORTUNIDAD A UNA CUADRA de Palatino vendiendo 7 casitas modernas, juntas; puede vender una o las que deseen; rentan 4 centenes; último precio \$2,000 M. O. sin corredores; informen en Monte número 8. 11796 4-6

DE OPORTUNIDAD A UNA CUADRA de Palatino vendiendo 7 casitas modernas, juntas; puede vender una o las que deseen; rentan 4 centenes; último precio \$2,000